

LA ACUSAN DE TRÁFICO DE MIGRANTES

EMPRESA LOCAL TRABAJABA PARA EL TREN DE ARAGUA

Se trata de la firma de transportes Covalle, cuyo dueño y un colaborador fueron detenidos junto a otras siete personas de nacionalidad venezolana, tras una serie de operativos en las regiones de Tarapacá, Coquimbo y Metropolitana. Según la investigación, la compañía era parte del entramado criminal que la banda había organizado en torno a este grave delito. 2

EN LA CAPITAL REGIONAL

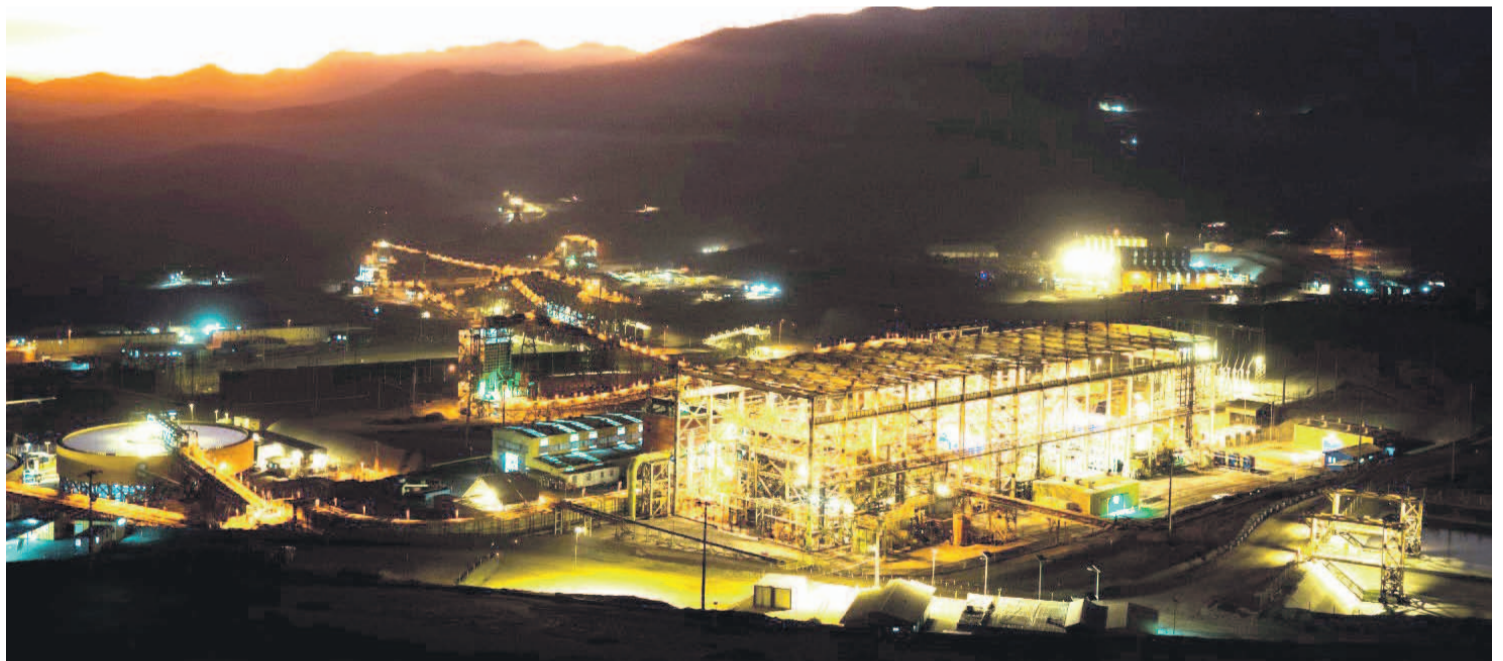
POSTERGAN FERIA DEL LIBRO PARA MES DE JULIO

10

TRAS LOGRAR ACUERDO

FINALIZA PARO DE LA SALUD PRIMARIA EN LA SERENA

8



EN TODAS SUS INSTALACIONES EN ATACAMA Y COQUIMBO

CMP OPERARÁ CON ENERGÍA RENOVABLE DESDE EL AÑO 2026 20

CEDIDA



19

LABOR ENMARCADA EN EL PLAN VERANO 2024-2025

CGE MUESTRA A AUTORIDADES FAENA DE PODAS EN LA COMUNA DE VICUÑA

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



POR CASO DE TRÁFICO DE MIGRANTES

Fiscalía de Tarapacá vincula a empresa regional de buses con el Tren de Aragua

En el operativo -que se realizó en Iquique, Coquimbo y Santiago- se detuvieron a 9 personas vinculadas directamente a la organización criminal: siete de nacionalidad venezolana y dos personas chilenas, correspondientes al dueño de la empresa Covalle y un colaborador.



CEDIDA

Marcelo Atala, jefe de la Prefectura Provincial de Iquique, entregó los antecedentes del procedimiento realizado en Iquique, Coquimbo y Santiago.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

La fiscalía de Tarapacá junto con la PDI, tras una larga investigación, vinculó a la empresa regional de buses Covalle con la organización criminal Tren de Aragua, a la que prestaba servicios de traslado de migrantes en el país, siendo además, su principal proveedor de pasajeros. De esta forma se daba continuidad a la cadena de tráfico de extranjeros que esta célula realizaba en el país.

Es por este motivo que su dueño y un colaborador fueron detenidos en la Región Metropolitana y se efectuó la incautación de cuatro buses de propiedad de la firma.

TRÁFICO DE MIGRANTES

Al respecto, la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, explicó que, tras la desarticulación de las primeras células del Tren de Aragua los años 2022 y 2023, la Fiscalía siguió investigando a esta organización junto a la policía, determinado que mantenía sus negocios criminales con otras personas a cargo.

“La investigación realizada demostró que el Tren de Aragua ha

seguido manteniendo el control del tráfico de migrantes en la región (Tarapacá), logrando inclusive el control de terminales de buses formales e informales, monopolizando los precios de los pasajes, exigiendo ‘vacunas’ (pagos) a quienes trabajan en el sector y asociándose a una empresa de buses chilena para trasladar a los migrantes a la zona central”, detalló la fiscal.

Es más, la persecutora indicó que el Tren de Aragua llevó el negocio del tráfico de migrantes casi a un nivel empresarial, generando una gran cadena de servicios para concretar el ingreso de personas extranjeras al país por pasos no habilitados, a cambio de sumas de dineros que financian a la organización y sus miembros. Es así como cuentan con sujetos denominados “asesores”, que captan a los migrantes en los países de origen-Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, principalmente- simulando ser una agencia, quienes coordinan el viaje y exigen el pago del mismo, ya sea en efectivo, por transferencia o de-

14

Fueron las personas detenidas en el operativo, de las cuales 9, están directamente vinculadas al Tren de Aragua.

pósitos a distintas cuentas.

La investigación realizada junto a la Brigada de Trata de Personas de la PDI identificó además que la organización usa “coyotes”, que son las personas que se encargan de cruzar a los migrantes por pasos no habilitados de la frontera para luego, bajar a Iquique en los minibuses emplazados en el sector de Colchane, usando diversas rutas para evitar los controles policiales. Ya en la ciudad, el Tren de Aragua dispone de los “jaladores”, que son los encargados de llevar a los migrantes hasta distintas residenciales, donde

deben esperar para realizar el viaje a Santiago.

“Nuestra investigación determinó que la empresa de buses Covalle, que es chilena, trabaja directamente con el Tren de Aragua en el traslado de los migrantes al interior del país, siendo esta organización criminal su principal proveedor de pasajeros, dando de esta forma continuidad a la cadena de tráfico de migrantes que esta célula realiza”, reiteró la fiscal.

En el operativo -que se realizó en Iquique, Coquimbo y Santiago- se detuvo a 14 personas, pero 9 están directamente vinculadas a la organización criminal, 7 de las cuales, son de nacionalidad venezolana, entre ellas, a quien ejercía como jefe, apodado “Yefri”, y dos personas chilenas, correspondientes al dueño de la empresa de buses Covalle y un colaborador.

HASTA MIL DÓLARES

Marcelo Atala, el jefe de la Prefectura Provincial de Iquique y jefe subrogante de la región policial de Tarapacá, detalló que Covalle dejó de lado los servicios tradicionales de transporte de pasajeros para transportar migrantes de manera ilícita.

En ese sentido, Atala señaló que se pudo establecer que la organización criminal cobraba hasta mil dólares, dependiendo si su “paquete” incluía alimentación.

“El tráfico de migrantes dentro del mercado criminal del Tren de Aragua, obviamente es muy apetecido, ya que es muy rentable para ellos”, señaló el prefecto Atala.

Asimismo, la autoridad policial detalló que el presunto líder de esta célula estaba siendo investigado por casos de secuestros extorsivos que se registraron en la zona norte del país, así como también por el homicidio de ciudadanos bolivianos en Alto Hospicio. “Este sujeto sí había estado involucrado en, a lo menos, secuestros extorsivos. Tenía orden de detención y por aquello era buscado”, sostuvo Atala.



ANP
ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE
Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y

REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORIA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400

GERENCIA: Fono (51) 2 200410

CIRCULACION: Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

CENTRO IMPRESOR

El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



Permisología: ¿un debate artificial?

En una reciente entrevista para el periódico web Ex Ante, el conocido ingeniero y profesor Mario Weissbluth, fundador de Educación 2020 y de Amarillos por Chile –un tipo a quien nadie podría calificar de capitalista salvaje o amante del neoliberalismo– declaró con evidente alarma con respecto a la “permisología” estatal en Chile: “No creo exagerar si digo que está costando entre 2 y 3% en la tasa de crecimiento del PIB (...), no sólo por la tardanza que impone a los proyectos, sino por el ambiente generalizado de desánimo que está generando en los inversionistas y por la masiva fuga de capitales. Según la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, existen al menos 439 trámites que afectan la inversión en distintas etapas”.

El tema del exceso de trámites y permisos para ejecutar cualquier actividad económica en nuestro país se ha ubicado en el podio de los grandes debates nacionales, al constatar que es una de las trabas que está frenando nuestra capacidad de crecimiento, lo que ha obligado al gobierno del Presidente Gabriel Boric –otro individuo al que nadie podría calificar de capitalista salvaje o amante del neoliberalismo– a diseñar reformas legales para aliviar el problema.

En este contexto, las recientes sesiones de la Comisión de Economía del Senado dedicadas a la tramitación de un proyecto de ley sobre permisos sectoriales –destinado a reducir la “permisología”–, a la cual se ha invitado a representantes empresariales, académicos y de ONG’s, han dado material de sobra para entender la profundidad del asunto. En noviembre, ejecutivos de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) explicaron que el costo de evaluación ambiental de un proyecto aumentó a más del doble en solo cuatro años. En efecto, si en 2020 el costo de elaboración de una evaluación de impacto ambiental era alrededor de \$418 millones, actualmente bordea los \$950 millones; en ese mismo periodo, una declaración de impacto ambiental, usada para proyectos de menor envergadura, aumentó de \$130 a \$300 millones.

La semana pasada, en la misma comisión, el consorcio encargado de construir la conexión eléctrica Kimal-Lo Aguirre –la primera línea de transmisión de corriente continua en Chile, que unirá desde la región de Antofagasta hasta la Metropolitana– informó que, una vez logren superar la etapa de la evaluación ambiental y obtengan una resolución de calificación favorable (cosa que ya implica altos costos y años de trámite), se enfrentarán a la titánica tarea de obtener ¡4.941 permisos sectoriales!

A quienes discuten que la permisología sea un problema real, diciendo que se trata de un mote inventado por empresarios que aspiran a eliminar todas las regulaciones, sería bueno que estudiaran el caso de la construcción del megapuerto de Chanca, en Perú, en donde los inversionistas debieron entenderse con una sola autoridad portuaria del país, mientras que para hacer algo similar en Chile habría que vérselas con una miríada de organismos públicos, todos muy conscientes y celosos de su propio poder, y dispuestos a demostrar que son capaces de usarlo aunque eso signifique hacer fracasar un proyecto. Como pasa con el célebre Consejo de Monumentos Nacionales, que ha paralizado obras públicas y privadas por hallazgos tan “relevantes” como trozos de alambre, botellas de bebidas, hojas de periódico o bototos abandonados.

Ese celo tan mal entendido entre ciertas capas de la burocracia estatal, de creer que a los emprendedores y empresarios les hacen un favor si los atienden, o que están en sus puestos para exigir y sancionar antes que para facilitar y enseñar, lo sufren a diario desde grandes empresas hasta la más humilde emprendedora que quiere instalar un puesto de sopaipillas.

Se agradece el esfuerzo del gobierno por reducir el exceso de trámites. Aunque las medidas actualmente en discusión puede que no sean exactamente lo que se precisa, al menos hay oportunidad para que en el Congreso Nacional se mejoren. Sin embargo, también habrá que hacer algo para cambiar la cultura y prácticas del aparato estatal.

Chile atraviesa por un momento crítico y este es uno de los debates que decidirán si retomamos la senda del progreso o seguimos en un lento y progresivo estancamiento.

Ricardo Guerrero

gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo.

EDITORIAL

Cuestionable decisión judicial

La percepción de que los delincuentes pueden eludir la justicia alimenta un ciclo de desconfianza en las instituciones y erosiona la legitimidad del sistema.

La reciente decisión del tribunal de garantía de Ovalle de dejar en libertad a miembros de una banda criminal dedicada al robo de vehículos en Santiago, que luego intentarían ser vendidos en Bolivia, ha reavivado el debate sobre la eficacia del sistema judicial en la lucha contra la delincuencia.

Y es que esta situación no solo refleja una preocupante laxitud en las medidas cautelares impuestas, sino que también pone en tela de juicio la capacidad de los tribunales para tomar decisiones que respondan a la gravedad de los delitos cometidos.

El hecho de que la Fiscalía solicitara medidas cautelares menores, las mismas que fueron aceptadas por el tribunal, genera sin duda, un sentimiento de impotencia en la ciudadanía, que observa cómo la justicia – al menos en este caso – pareciera no estar a la altura de los desafíos que enfrenta.

Y es que esta situación no es aislada, pues la

misma corte ya había sido criticada anteriormente por dejar en libertad a 23 miembros de una banda narco, decisión que, debió ser revertida por la Corte de Apelaciones de La Serena. No obstante, la repetición de estas situaciones sugiere, al parecer, una falta de conciencia sobre la magnitud de la delincuencia organizada y sus consecuencias.

Ante ello, algunos parlamentarios de la zona expresaron su molestia, argumentando que estas decisiones judiciales, lejos de contribuir a la seguridad pública, envían un mensaje equivocado: que el crimen puede ser cometido con impunidad. La percepción de que los delincuentes pueden eludir la justicia alimenta un ciclo de desconfianza en las instituciones y erosiona la legitimidad del sistema judicial.

Por eso, es imperativo que los tribunales tomen en consideración el impacto de sus decisiones en la seguridad ciudadana y la confianza en el Estado de derecho.

OPINIÓN

Acceso a la vivienda: ¿es la UF la única culpable?

Cristián Martínez
Ingeniero Comercial,
Magister en Administración
de Empresas de IEDE y
Master de Administración
de Empresas de la
Universidad de Lleida

Producto de las distintas complejidades que enfrenta el acceso a las viviendas, la Unidad de Fomento (UF) se ha convertido en una especie de chivo expiatorio para cubrir las múltiples problemáticas que han llevado al escenario actual. Lo cierto es que la realidad es mucho más compleja y no puede reducirse a un simple indicador económico.

La UF ha sido desde hace mucho tiempo, el vehículo de indexación para créditos hipotecarios, pero no es el origen del problema actual en las dificultades de acceso a la vivienda. Desde 2019 a la

fecha, la UF ha experimentado un incremento del 36%, lo que indudablemente impacta el valor de las propiedades. Pero este aumento no es algo al azar, ya que el mercado inmobiliario actual, es un ecosistema en el que confluyen distintas variables.

Recientes estudios muestran que las familias chilenas requieren en promedio 11,4 años ahorrando su sueldo íntegramente para acceder a una vivienda. Más alarmante aún: la proporción de familias propietarias ha descendido del 65% en 2011 al 57% en este 2024, posicionándonos como el país de la OCDE con la caída más pronunciada en este indicador.

En su gran mayoría de las compras de propiedades se realizan mediante créditos hipotecarios. Las tasas de interés, que anteriormente rondaban el 2%, hoy superan el 4%. Este incremento no es gratuito, sino consecuencia directa de la inestabilidad económica, los retiros previsionales, la volatilidad política y el riesgo país.

Asimismo, la oferta de proyectos inmobiliarios está experimentando una contracción significativa. Menos proyectos en desarrollo generan un desequilibrio entre oferta y demanda, presionando inevitablemente los precios al alza.

El ticket promedio de las propiedades ha mutado dramática-

mente. De un rango entre 2 mil y 4 mil UF, hoy oscilan entre 3 mil y 6 mil UF. Este incremento no es simplemente especulativo, sino que responde a una serie de factores: aumento en costos de construcción, encarecimiento del suelo, materiales, mano de obra y seguridad.

Frente a este panorama, es fundamental explorar alternativas pragmáticas. Las familias pueden considerar complementar rentas entre varios integrantes para acceder a una propiedad, diseñar estrategias que faciliten mayores porcentajes de pie, y aprovechar ofertas de inmobiliarias que buscan liquidar su stock.

La UF no es el problema, es apenas un instrumento. La solución no está en estigmatizar un indicador, sino en comprender y abordar los múltiples factores que configuran nuestra realidad inmobiliaria.

La verdadera complejidad radica en combatir la inestabilidad económica, la inflación persistente y un mercado inmobiliario que requiere intervenciones estructurales. En el mundo ideal, lo sensato sería poder repensar integralmente la política habitacional, trascendiendo la mera facilitación de créditos, para construir un ecosistema que garantice el acceso real a la vivienda para aumentar el número de propietarios.

IMPUTADOS PERTENECEN A UNA AGRUPACIÓN DEDICADA AL ROBO DE VEHÍCULOS

Parlamentarios cuestionan decisión de dejar en libertad a banda criminal

LIONEL VARELA Á. / Ovalle

Polémica ha generado en Ovalle la decisión de dejar libres a los integrantes de una banda dedicada al robo de vehículos que había sido desbaratada por personal de Carabineros.

En la operación realizada por la policía uniformada se logró la detención de cinco personas, cuatro de nacionalidad chilena y uno de nacionalidad venezolana, además de la incautación de cinco automóviles valuados en más de 200 millones de pesos, en el que los sujetos, además, iban circulando.

Y si bien, los cinco antisociales contaban en conjunto, además, con 18 reiteraciones y un prontuario policial con delitos como robo con intimidación, lesiones graves y porte ilegal de armas, el juez de garantía de Ovalle, Luis Muñoz Caamaño no otorgó la prisión preventiva, debido a que no habría sido solicitada por la Fiscalía, ordenando así, su libertad, y quedando con la cautelar de concurrir a firmar de manera mensual, dentro de los últimos cinco días hábiles de cada mes, a partir del mes de diciembre en dependencias de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Quillota. Además se les decretó arraigo nacional y prohibición de acercarse a las víctimas de sus robos.

Cabe recordar que este mismo juez fue cuestionado, incluso por la propia ministra del Interior Carolina Tohá, luego que, en el contexto de la denominada "Operación Diamante Verde" ordenara la libertad de los 23 integrantes de una banda narco tras el pago de una fianza de 2 millones de pesos por persona.

MEDIDA NO CONTRIBUYE A LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD

Como era de esperarse, la situación causó la molestia de senadores y diputados de la zona, quienes catalogaron como "una falta de criterio" la decisión del tribunal, en el contexto de alza de la delincuencia que se vive en el país.

Al respecto, el senador Sergio Gahona, sostuvo que era lamentable la decisión del Tribunal de Ovalle de dejar en libertad a delincuentes de alta connotación.

"Uno esperaría sanciones más duras y medidas cautelares más gravosas como la prisión preventiva para este tipo de delincuentes. Esperamos que la Corte de Apelaciones corrija lo que

Aunque la fiscalía no habría solicitado la prisión preventiva optando por cautelares menores, los senadores y diputados apuntan a una falta de criterio en la decisión del tribunal de garantía de Ovalle, en el contexto de alza de la delincuencia que se vive en el país.



Los sujetos quedaron con medidas cautelares de arraigo nacional, firma mensual y con la obligación de no acercarse a las víctimas de sus ilícitos.

está haciendo el Tribunal de Ovalle", señaló el senador.

En ese contexto, Gahona aseveró que "hay que ponerse un poquito más del lado de la seguridad" y que las medidas tomadas en el Tribunal de Ovalle en nada contribuyen a mejorar la sensación de seguridad de los ciudadanos en la región.

REVOCAR MEDIDA

Por su parte, el senador Matías Walker aseguró que no tiene ninguna justificación haber dejado en libertad a los protagonistas de este gravísimo hecho delictual, en el que no solo hay una organización delictual destinada a robar vehículos, como lo acreditó la fiscalía.

"Estos vehículos son enviados a Bolivia, aparentemente para cambiarlos por droga, y además se configuran todas las agravantes en la ley que aprobamos en el Congreso y que aumentó las sanciones contra el crimen organizado y las organizaciones delictivas", señala el parlamentario.

En ese sentido, Walker explica que el delito de robo de vehículos tiene una pena de 5 años y 1 día, es presidio mayor en su grado mínimo.

"Si a eso le sumamos las penas aplicables a ser una organización delictual o eventualmente criminal, la pena probable de estos delitos es cárcel efectiva", dijo.

"Es realmente frustrante para Carabineros, para la fiscalía, después de todo el trabajo que se ha hecho para desbaratar esta banda, que nuevamente un tribunal de garantía en Ovalle deje en libertad a los imputados. Probablemente, va a ocurrir lo mismo que en otros casos en que la Corte de Apelaciones de La Serena ha sustituido esta medida cautelar por una de mayor intensidad, pero eso ocurre cuando ya se pusieron a los imputados en libertad", sostuvo el senador.

"NO MÁS JUECES GARANTISTAS"

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida apuntó directamente al accionar del juez Luis Muñoz Caamaño.

"Este juez sigue haciendo polémica y la verdad es que parece que no entiende quienes constituyen un peligro para la sociedad. Hoy, en la Región de Coquimbo, las cifras demuestran que el robo violento de vehículos, las encerronas y los portonazos se han

duplicado en dos años. Y, por lo tanto, si no entiende que estas personas son un peligro para la sociedad, no sabemos qué tiene en la cabeza", aseveró el parlamentario.

En ese contexto, Fuenzalida sostuvo que están estudiando las acciones a seguir para este tipo de casos.

"Vamos a insistir con que el gobierno se pronuncie sobre la solicitud de destitución del juez, sobre la base de las facultades que le entrega la Constitución al Presidente de la República, porque este tipo de jueces son un pésimo ejemplo para todos los que tenemos puesta la camiseta para combatir el crimen organizado y esta delincuencia más violenta", indicó el diputado.

PREOCUPACIÓN POR DELITOS

Desde el gobierno, en tanto, el delegado presidencial, Galo Luna indicó que fue la fiscalía la que pidió las medidas cautelares que, finalmente, fueron las que se otorgaron.

"Por tanto, nosotros ahí, más que pronunciarnos sobre las decisiones, lo que sí manifestamos es nuestra preocupación por este tipo de delitos que ha aumentado en nuestra región y para eso tenemos un plan conjunto con las instituciones que investigan, ambas policías y la fiscalía, para poder ponerle atajos", aseveró Luna.

Por su parte, el experto en seguridad y exgeneral de Carabineros, Jorge Tobar, apuntó a que el comportamiento de los jueces y, en especial, sus decisiones judiciales, están determinadas por los legisladores y a lo que éstos dictan al crear leyes.

"El Código Procesal Penal y demás leyes especiales, condicionan de forma sustantiva las decisiones de los jueces o bien les entregan espacios de discrecionalidad para resolver, muchas veces, de la forma que la gente percibe como de excesivo garantismo o de descontrol de la justicia. En estos asuntos los legisladores deben explicar lo que ocurre y como podría ello tener solución. Pero tampoco debemos olvidar que nuestros senadores y diputados también están condicionados por los tratados internacionales o el derecho internacional de los DD.HH.. Y ciertamente que ello, en la situación de crisis de seguridad en que nos hallamos, colisiona fuertemente con las expectativas de la gente y su desilusión del sistema", manifestó Tobar.

Terminal Puerto Coquimbo recibió al Majestic Princess, uno de los cruceros más grande que ha llegado a los puertos nacionales

Este barco de la línea Princess Cruises, que viene de su escala en Perú, llega a Coquimbo, su primer puerto en Chile, lo que marca un hito en el sector del turismo y la navegación en el país.

A casi un año de su inauguración, el sitio 3 del Terminal Puerto Coquimbo (TPC) recibió este miércoles 18 de diciembre uno de los cruceros más grandes que ha llegado a las costas chilenas. Construido en 2017 en los astilleros Fincantieri de Italia con una inversión de US\$760 millones, el Majestic Princess tiene capacidad para alojar a 4.200 pasajeros y cuenta con una tripulación de 1.300 personas. Durante su temporada, visitará varios puertos chilenos, incluyendo Coquimbo, San Antonio y Punta Arenas. La gerenta general de TPC, Laura Chiuminatto, destacó la relevancia de que Coquimbo sea la puerta de ingreso del Majestic Princess a Chile. “La recalada del Majestic Princess consolida a TPC como un puerto multipropósito, pero también como una de las principales puertas de ingreso a Chile para los cruceros de la temporada. Somos parte de una ciudad puerto con vocación turística y patrimonial, y de una región que cada día está más conectada al mundo, posicionando sus productos en los mercados globales y mostrando sus principales atractivos. TPC es un motor de la economía local, y su compromiso con el desarrollo local también se materializa en la recepción de cruceros”, dijo. Parte de los planes de tra-



bajo del Terminal en torno al turismo, van orientados al desarrollo de proyectos e iniciativas de articulación público-privada, destacando el trabajo colaborativo con la Municipalidad de Coquimbo, la Delegación Presidencial, EPCO y la Comunidad Logística Portuaria de Coquimbo para optimizar la Temporada de Cruceros 2024-2025. Esta alianza permitió implementar medidas de seguridad ciudadana, destacando la presencia de Carabineros en puntos estratégicos, como la salida del puerto y las rutas hacia la Cruz del Tercer Milenio y el Fuerte Lambert, principales atractivos turísticos. Además, se distribuyó un mapa informativo bilingüe en el Terminal de Pasajeros, facilitando la orientación de los cruceristas durante su recorrido por la ciudad. Esto último se complementó con un video informativo entregado a las agencias navieras

para su distribución a bordo de los buques. Además, como parte de una iniciativa del Terminal de conectar a la comunidad con la operación portuaria, en esta recalada y en el marco del programa “Conoce Tu Puerto”, más de una decena de vecinos de la Parte Alta de Coquimbo con quienes TPC trabaja de forma colaborativa durante el año, visitaron el crucero Majestic Princess, recorriendo sus instalaciones y conversando con la tripulación. Por su parte, en la explanada de TPC se desarrolló la “Expo Emprendedores” instancia realizada en conjunto con la Municipalidad de Coquimbo y el Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec Coquimbo. En la Expo participan vecinos de la Parte Alta de Coquimbo y que son parte de los talleres de oficios que realiza TPC durante el año, y que benefician a más de 200 personas.



Así también, una parte importante de los emprendedores que participan, fueron parte de la Escuela de Emprendimiento 2024 del Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec Coquimbo y TPC.

A través de esta y otras iniciativas, TPC continúa innovando y posicionándose como un puerto referente en materia de desarrollo económico y social de la Ciudad Puerto. Lo anterior impulsa

el crecimiento económico y fortalece el desarrollo regional mediante una oferta integral de servicios portuarios y de turismo de excelencia que conectan a la Región de Coquimbo con el mundo.



PESE A QUE 200 PERSONAS RECLAMAN EL ESPACIO QUE HAN OCUPADO CADA VERANO

Alcaldesa descarta instalación de emprendedores en Plaza de Armas

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, descartó la eliminación de las ferias de emprendedores, explicando que éstas se están reorganizando y dando espacios en otros puntos de la comuna.

Ello, a raíz de su negativa a permitir que unos 200 emprendedores se instalen en la Plaza de Armas como cada año lo venían haciendo entre los meses de diciembre y marzo.

Consultada por El Día sobre este reclamo y por un documento que elevó el diputado Víctor Pino a la Cámara Baja para que la alcaldesa explique esta situación, Norambuena señaló que "la oportunidad está para todos. Ellos ya saben dónde acercarse que es a la DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario). Ahí se están recibiendo todas las propuestas y, además, hemos dispuesto para la

expo de verano que

la vamos a reali-

zar en el sector

de la Avenida

Francisco de

Aguirre, donde

vamos a tener

más de 40 em-

prendedores, y a

ellos también se les

está recibiendo a través de

Fomento Productivo. Incluso habla-

mos con el delegado presidencial

para poder generar shows, eventos

culturales y la generación de espa-

acios que esperamos para la Avenida

de Aguirre, que prontamente va a

ser intervenida con la limpieza que

corresponde y poder rescatar nues-

tro Museo al Aire Libre", señaló la

alcaldesa.

En la misma línea, la edil dijo que

estaban trabajando para recuperar

los espacios de la comuna, "y en ese

sentido hemos venido a ordenar, a

poner espacios para todos de manera

segura, y por eso tenemos una base

de presentación disponible para que

todos los emprendedores de nuestra

comuna se dispongan en distintos

puntos", señaló.

Por ejemplo, mencionó que con-

taban con "casi 40 artesanos de la

comuna de La Serena en la Plaza

de Armas, en las otras plazas y en

el mismo casco histórico. Estamos

haciendo uso, como la plaza Santo

Domingo, la plaza San Francisco,

incluso en la plaza Huanhualí con

productores que tienen relación con

la artesanía local".



En la actualidad hay una pequeña feria de artesanos en el principal paseo de la comuna, pero la que se instalaba cada año no volvería a ocupar dicho espacio público.

EL DÍA

La edil explicó que se están dando espacios en otros lugares, precisando que el objetivo es reordenar y disponer de lugares de manera segura para que los emprendedores se ubiquen en distintos puntos.

200

Emprendedores que se instalaban en la Plaza de Armas tendrán que aspirar a otros espacios dada la reestructuración que está haciendo el municipio.

BORDE COSTERO

Sobre las ferias de emprendedores que se instalan en la Avenida del Mar, la alcaldesa Daniela Norambuena subrayó que se está en proceso de adjudicación para las 16 ferias que van a existir durante el período estival en ese lugar. "Por lo tanto, nosotros estamos muy comprometidos con el emprendimiento, pero lógicamente en el marco de la seguridad para protegerlos a ellos mismos. Y en paralelo hoy día se está desarrollando una feria navideña en el sector de Las Compañías con más de 500

“

Que se informe respecto de la solicitud de permiso municipal, ingresada por la Agrupación de emprendedores Feria AgroEmprende, el 18 de noviembre”

VÍCTOR PINO
DIPUTADO

“

La oportunidad está para todos. Ellos ya saben a dónde acercarse que es a la Dirección de Desarrollo Comunitario”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

emprendedores y que ha dado excelentes resultados”, señaló la edil.

DIPUTADO APELA AL PARLAMENTO

Cabe recordar que el diputado Víctor Pino, remitió un documento dirigido a la presidenta de la Cámara de Diputados, Karol Cariola, en el que solicita que la alcaldesa Daniela Norambuena informe sobre esta determinación relacionada con los emprendedores.

En parte del documento se pide informar "respecto de la solicitud de permiso municipal, ingresada por la Agrupación de Emprendedores Feria AgroEmprende, el 18 de noviembre

de 2024, a través de la Oficina de Partes de la municipalidad de La Serena, para instalarse con sus productos en la Plaza de Armas, específicamente en la calle Cordovez, entre calle Los Carreras y calle Matta, desde el 15 de diciembre de 2024 al 30 de marzo de 2025", se señala en el escrito.

Más adelante, en el documento firmado por el diputado Pino, además del permiso de funcionamiento para la Feria Agroemprende Verano 2024-2025, se solicita el apoyo del municipio con la amplificación y sonido, lo cual permitiría la presentación de folcloristas y artistas locales, así como desarrollar la actividad en conjunto con el municipio.

Apertura de Avenida Raúl Bitrán: El sueño de un nuevo camino que une comunidades con el apoyo de Inmobiliaria Habita

El jueves 12 de diciembre marcó un hito para el sector de La Florida y Ceres con la apertura oficial de la Avenida Raúl Bitrán. Con ello, Inmobiliaria Habita refuerza su compromiso con el desarrollo urbano y social de la región.

Una obra clave para la conectividad



Héctor Ponce, Gerente General de Habita Grupo Inmobiliario, Claudio Covacevich Jefe de Comunidades Habita y acompañando a las Directivas de las juntas de vecinos de Faldeos de la Florida 1, 2 y Ceres.

La Avenida Raúl Bitrán, inaugurada oficialmente el pasado jueves 12 de diciembre, conecta estratégicamente los sectores de La Florida y Ceres, beneficiando a cientos de familias. Este importante proyecto optimiza el tránsito, reduce tiempos de desplazamiento y fomenta el crecimiento urbano en la zona.

Inicialmente, esta obra estaba proyectada para ser realizada para el año 2030, como parte de un plan de desarrollo a largo plazo. Sin embargo, gracias a la conformación de una mesa de trabajo conjunta entre Inmobiliaria Habita, las

autoridades locales y representantes de las comunidades vecinas, se logró priorizar este proyecto y acelerar significativamente una inversión en las obras.

"Este esfuerzo, que hoy culmina con éxito, no solo beneficiará a nuestros proyectos, sino también a las comunidades cercanas. Permitirá una comunicación más ágil con el centro de La Serena, mejorando la congestión vehicular para todas las personas que habitan en el sector", destacó Héctor Ponce, gerente general de Inmobiliaria Habita.



"La nueva calle es un proyecto anhelado por muchos años para los vecinos del sector. Ahora contamos con una vía de circulación segura que trae otra calidad de vida para los que estamos viviendo aquí", expresó Ivoneth Labarthe Cuevas, presidenta y representante de la junta de vecinos de Ceres.

Juan Cortés, presidente y representante de la junta de vecinos de Faldeos de la Florida, también expresó: **"Desde que llegamos a este sector, hemos esperado con ansias la habilitación de la Avenida Raúl Bitrán para lograr una mejor conectividad con los distintos puntos de la ciudad. Agradecemos la voluntad de todos los actores involucrados que hicieron posible esta realidad y a la**

comunidad solicitamos utilizar esta vía con responsabilidad en beneficio de todos los vecinos del sector."

La Avenida Raúl Bitrán es más que una vía de tránsito; es un símbolo del esfuerzo colaborativo entre la comunidad, las autoridades y el sector privado, marcando un precedente para futuros proyectos en la región.

BUENA NOTICIA PARA LOS USUARIOS

Paro de la salud primaria municipal de La Serena llega a su fin

La alcaldesa Daniela Norambuena, los gremios de trabajadores y los directivos de la Corporación Municipal Gabriel González Videla valoraron el acuerdo que permitirá, a partir del lunes 23 de diciembre y de manera paulatina, devolver la normalidad al servicio.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Tras casi tres meses de paralización, producto de las deficientes condiciones en que se encontraba la Atención de Salud Primaria de La Serena, sumado a una serie de deudas que afectaban tanto a trabajadores como a usuarios, finalmente este viernes 20 de diciembre la nueva administración de la Corporación Gabriel González Videla llegó a acuerdo con las asociaciones gremiales de la salud municipal.

El término de la paralización se consiguió luego de que los trabajadores de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal (AFUSAM) y de la Asociación de Médicos de la Salud Primaria de La Serena (AMEDS), aceptarán las soluciones y plazos propuestos por la corporación muni-

pal, para cumplir con sus demandas.

Al respecto, la alcaldesa Daniela Norambuena sostuvo que "este acuerdo es muy importante para poder continuar con las gestiones que involucran mejorar la infraestructura en los diversos centros de salud, destacando que las gestiones con la ministra de Salud y, también con otras autoridades se mantienen, para poder destrabar este conflicto". Además, sostuvo que se están realizando las auditorías y las investigaciones "para poder dar con los responsables de la grave crisis". Asimismo, hizo un llamado a la comunidad a asistir a sus controles y atenciones, "las cuales se van a restablecer a partir de la próxima semana", aclaró.

Por su parte, el secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Claudio Arriagada,



CEDIDA

Tras casi tres meses de paralización, la nueva administración de la corporación municipal y los gremios de la salud alcanzaron un acuerdo que permitió terminar con el paro.

destacó la importancia del trabajo instruido por la alcaldesa Daniela Norambuena, que permitió negociar exitosamente con los gremios.

"Tuvimos una reunión final con los dos gremios de la Salud Municipal, AMEDS y AFUSAM. Logramos llegar a un acuerdo con las dirigencias, comprometiéndonos a una serie de hitos que se irán cumpliendo a través del tiempo, para poder retomar las confianzas y la atención de nuestros usuarios que tanto lo necesitan", explicó. En esa misma línea, Óscar Tapia, director del Departamento de Salud Municipal, señaló que el retorno de los trabajadores de la salud será paulatino y se llevará a cabo, a través de un plan de contingencia adecuado a la realidad de cada centro de salud.

"Estamos muy orgullosos de que esta nueva administración haya logrado un acuerdo con los gremios para el retorno. La normalidad de nuestros centros va a ser progresivo, a partir del lunes 23 de diciembre, en el cual iremos retomando, de a poco, las atenciones a nuestros usuarios", señaló Tapia.

Asimismo, Carlos Fuster, presidente

de AFUSAM, destacó el hecho de que tras más de 80 días de paralización, finalmente se llegara a un documento con el que, mediante compromisos y fechas claramente definidas, se buscará recomponer las confianzas en el personal de la salud municipal.

De igual forma, compartió la necesidad de que el retorno a la normalidad se realice de manera gradual, "ya que persisten algunos problemas en los establecimientos, los que se irán subsanando con el tiempo, tal como lo comprometió el nuevo secretario general de la corporación".

En tanto, Maciel Farías, dirigente de AMEDS, hizo un llamado a la población a mantener la calma para llevar este proceso con tranquilidad y poder dar continuidad a la entrega de servicios y prestaciones que otorga la APS.

"Pedimos a la comunidad por favor que tenga un poco de comprensión, ya que estas atenciones se van a ir dando de forma paulatina. Las personas que ya tienen una hora tomada con citación en las agendas, ellas sí pueden acercarse a los CESFAM para que puedan retomar sus controles", afirmó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ADMI SIÓN 2025



NUEVA
CARRERA

Ingeniería en Biotecnología con mención en Alimentos o Procesos Sustentables

NUEVA
CARRERA

Ingeniería Civil en Computación e Informática

Ingenierías Civiles Renovadas

Duración **5 años**

Ingeniería Civil

Ingeniería Civil Industrial

Ingeniería Civil Mecánica

Ingeniería Civil de Minas

Ingeniería Civil Ambiental

Ingeniería de Minas

Ingeniería Mecánica

Ingeniería en Construcción

Arquitectura

NUEVA
CARRERA

Pedagogía en Matemáticas

Enfermería

Ingeniería Agronómica

Kinesiología

Licenciatura en Astronomía

Licenciatura en Física

Odontología

Pedagogía en Biología y Cs. Naturales

Química

Pedagogía en Matemáticas y Física

NUEVA
CARRERA

Administración Pública

Auditoría

Derecho

Ingeniería Comercial

Ingeniería en Administración de Empresas

Pedagogía en Historia y Geografía

Periodismo

Diseño

Licenciatura en Música

Pedagogía en Educación Gral. Básica, La Serena

Pedagogía en Educación Gral. Básica, Ovalle

Pedagogía en Castellano y Filosofía

Pedagogía en Educación Diferencial

Pedagogía en Educación Musical

Pedagogía en Educación Parvularia

Pedagogía en Inglés

Psicología

Traducción Inglés - Español



ADMISION.USERENA.CL



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE



5 ACREDITADA
AÑOS

• GESTIÓN INSTITUCIONAL
• DOCENCIA DE PREGRADO
• INVESTIGACIÓN
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO
ACREDITACIÓN AVANZADA
NOV 2021/NOV 2026

EN LA SERENA

Feria del Libro se posterga para julio dejando al verano sin grandes eventos

Debido a que era prácticamente imposible que estuvieran liberados los recursos para financiar la tradicional actividad de la capital regional, la mayoría de los concejales y la propia alcaldesa optaron por realizarla durante las vacaciones de invierno.



EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

“Administrativamente es casi imposible realizar la feria del libro del 7 al 10 de febrero como es tradición”. Con estas palabras, Daniela Saint-Jean, jefa de Producción y Eventos de la municipalidad de La Serena, unidad encargada de la organización del tradicional evento, explicó que era muy complejo poder llevarlo a cabo durante esta temporada estival.

Según la funcionaria, el aplazamiento se debe a que, si bien, este viernes se entregaron los ganadores de los fondos entre los cuales están los recursos para financiar parte de la Feria del Libro y la Lectura, ahora debería proceder la firma del convenio entre el Ministerio de Cultura y las Artes y el municipio, para posteriormente, recién liberar los recursos.

“Por lo tanto, no estamos a tiempo de poder realizar como corresponde las licitaciones y compras para hacerlo de la forma más rápida posible, por lo que es muy difícil que se pueda hacer en febrero y esas son las razones”, acotó.

En esa línea, sostuvo que “se ha decidido hacerla en vacaciones de invierno para celebrar la feria del libro número 40, y poder hacer de esto una gran fiesta de la cultura con escritores nacionales, regionales y los turistas que nos visitan y además las personas que viven en La Serena”.

De esta forma, el cuerpo colegiado decidió por 9 votos a favor 2 en contra (votos de Matías Espinoza y Camilo Araya), que la Feria del Libro se desarrolle en julio, pensando en que se requiere tiempo para poder desarrollar un buen evento acorde a sus 40 años de historia.

Si bien, nunca estuvo en duda que se realizara la Feria del Libro, debido a procesos administrativos, quedó fijada su organización para las vacaciones de invierno.

“Se trasladó al mes de julio porque no estaban los dineros que otorga año a año el Ministerio de las Culturas. O sea, que no daban los tiempos para lo administrativo”

MARCELA DAMKE
CONCEJALA DE LA SERENA

DESDRAMATIZAN POSTERGACIÓN

Al respecto, Marcela Damke, concejala de La Serena, sostuvo que “se trasladó al mes de julio porque no estaban los dineros que otorga año a año el Ministerio de las Culturas. O sea, que no daban los tiempos para todo lo administrativo”.

Y si bien, se pensó realizarla en abril, “en el análisis que se hizo en el concejo fue que en ese mes eran muy pocos días y como se trata de los 40 años, la idea es tener tiempo para armar una feria que sea fiel reflejo de la relevancia que tiene. Entonces se dejó para julio con ese objetivo principal de crear en un

“A la edición número 40 de la Feria del Libro de La Serena se ha adjudicado \$40 millones y ahora depende del municipio revisar sus tiempos administrativos”

CEDRIC STEINLEN
SEREMI DE LAS CULTURAS

magno evento que se invite a los mejores escritores y a las mejores editoriales para que muestren sus trabajos y todo lo que es relevante en el ámbito de la cultura”, agregó.

A su vez, enfatizó en que “la Feria del Libro es un evento que nos enorgullece a todos los serenenses, que ha sido reconocida a nivel nacional y como lo he dicho, a nivel internacional. Por lo tanto, es parte ya de la matriz de eventos que caracterizan y dan identidad a nuestra ciudad”.

Por su parte, la concejala Rayen Pojomovsky, señaló que “se acordó correr la fecha de la Feria del Libro en el entendido de que los fondos adjudicados para la realización de

“Se ha decidido hacerla en vacaciones de invierno para celebrar la Feria del Libro número 40, y poder hacer de esto una gran fiesta de la cultura con distintos escritores”

DANIELA SAINT-JEAN

JEFA DE PRODUCCIÓN Y EVENTOS DE
LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

ésta se entregaban este viernes, que es la fecha que corresponde para la entrega de esta información, ya que los fondos se adjudican posterior a la aprobación de la ley de presupuesto nacional”.

En ese sentido, aseguró que “es importante mencionar que se dijeron algunas cosas en el concejo que no eran reales, que tenían que ver justamente con que había un problema del gobierno, que el gobierno se había retrasado con la entrega de esto. Esto no es así ya que sabemos que se adjudicaron los 40 millones de pesos postulados”, remarcó.

SEREMI CONFIRMA ADJUDICACIÓN DE RECURSOS

En tanto, el secretario regional ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen, explicó que todos los años, la feria se financia parcialmente con recursos que entrega la cartera en el mes de diciembre, luego de la aprobación de la ley de Presupuesto en el Congreso Nacional.

“En este sentido, este viernes se publicaron los resultados de la postulación de la edición número 40 de la Feria del Libro de La Serena a la que se ha adjudicado 40 millones de pesos. Dicho lo anterior, ahora depende de la municipalidad de La Serena revisar sus tiempos administrativos para definir en qué fecha realizará la feria. Como seremi de las Culturas estamos felices de apoyar esta importante iniciativa del fomento del libro de La Serena”, cerró.

EDICIÓN ESPECIAL DEL AGUA

UNA CRECIENTE PROBLEMÁTICA

Avanzando hacia un uso más consciente y responsable del agua

La disponibilidad del recurso hídrico dulce actual no es suficiente para satisfacer las necesidades de la población. En esta línea, se posiciona como fundamental el incentivo hacia una gestión integrada y adaptativa del elemento, incluyendo la utilización de tecnologías de riego eficientes, la protección de áreas de recarga acuífera además del diseño de esquemas colectivos de planificación de su demanda a largo plazo.

El año 2021, según información de la Universidad de Chile, finalizó como uno de los más secos en la historia del país, registrando un déficit de precipitaciones de más de un 50%. Situación que a pesar de disminuir en el último tiempo, debido sobre todo a las recientes lluvias, ha causado una mayor conciencia no solo para el cuidado del agua, sino que también para su uso responsable.

En esta línea, el académico de Desarrollo Rural y Extensión Agrícola además de integrante del Laboratorio de Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales (PROMMRA) de la Universidad de La Serena (ULS), Héctor Reyes, afirmó que hay que entender que el recurso hídrico dulce actual no es suficiente para la totalidad de las personas.

“Un uso consciente junto con responsable, significa primero entender que el agua dulce disponible no es suficiente para satisfacer las necesidades humanas, ambientales, culturales y económicas, entre otras, de manera ilimitada”, agregó.

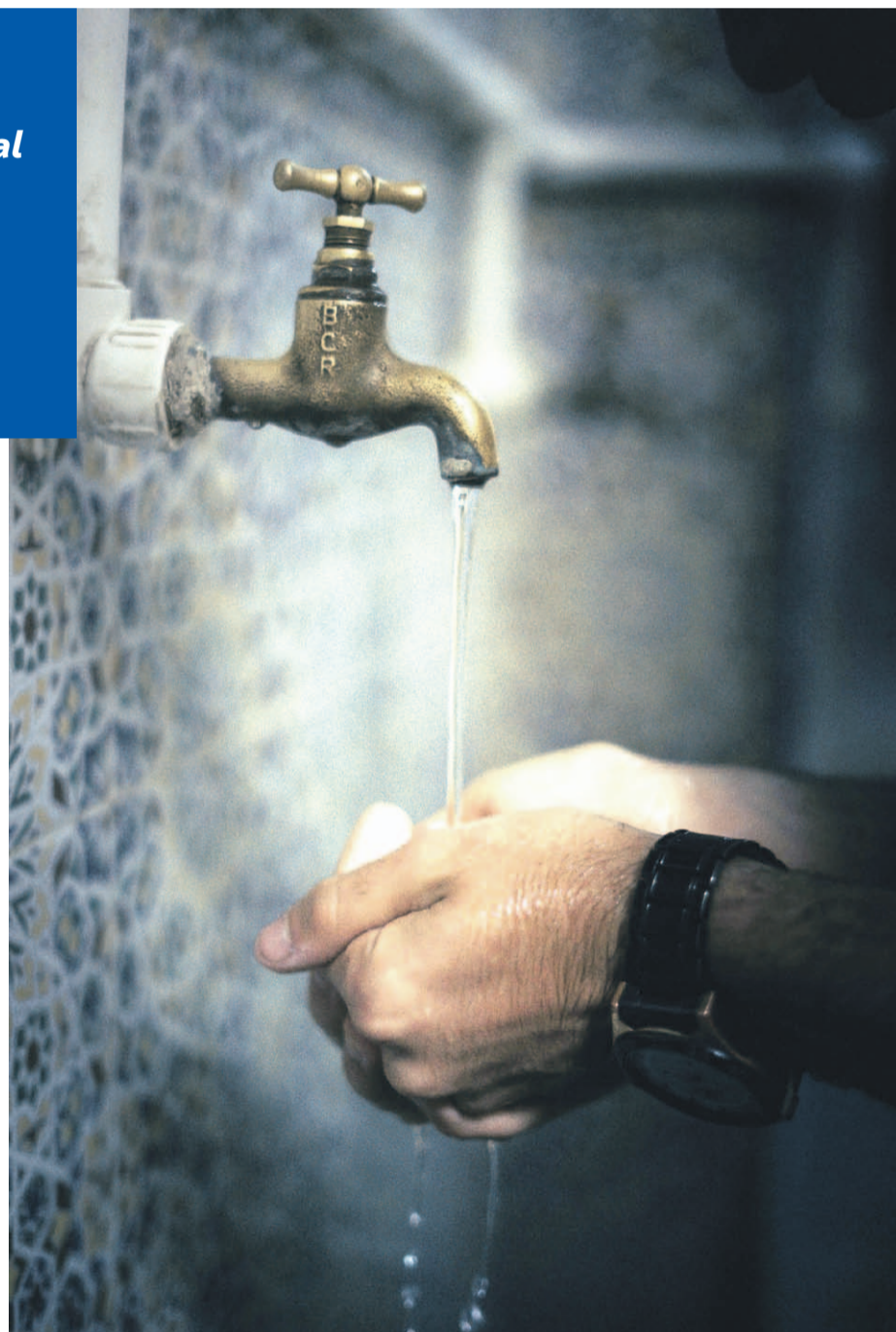
Esto, señaló el representante de la ULS, por cuanto la oferta natural del recurso va reduciéndose. Así entonces, cada gota que se utiliza innecesariamente, se le está negando a otro que puede requerirla.

En esta línea, el Consulting and Sustainability Manager - Chile & Perú de ARCADIS, Francisco Valdivieso, complementó que el propósito de posicionar al país como un referente mundial en sostenibilidad, no será posible sin

consolidar una óptima gestión del agua. La situación que afecta a las zonas centro y norte del territorio nacional es una muestra de la urgencia de este desafío: la crisis climática es hoy una amenaza para la disponibilidad del vital elemento, perjudicando directamente a los acuíferos, la provisión del vital elemento para las comunidades además de la demanda de los sectores productivos.

“No solo somos una de las regiones del planeta más susceptibles a los impactos del calentamiento global, sino que también hemos experimentado una prolongada sequía por más de una década en buena parte de su territorio. O sea, son varios los factores que se conjugan para relevar la necesidad de acciones de mitigación junto con una adaptación que promueva evolución en nuestra relación con el recurso hídrico a nivel humano o productivo”, manifestó.

Es así como el experto en Consulting and Sustainability Manager - Chile & Perú de ARCADIS, dijo que los modelos predicen, por ejemplo, un aumento en eventos extremos, tales como sequías más frecuentes e intensas, precipitaciones masivas en cortos períodos de tiempo e incluso un abrupto descenso de las mismas, amenazando los caudales superficiales y los acuíferos, dos fuentes esenciales para el consumo humano además de actividades como la agricultura junto con la minería. Es así como con acrecentar la probabilidad de aluviones, la ocurrencia de lluvias intensas en



cortos períodos de tiempo afecta la infiltración del agua desde el suelo al acuífero, disminuyendo aún más su disponibilidad posterior a estos eventos meteorológicos adversos y cada vez más frecuentes.

“En este escenario, tomar acción inmediata resultará imperativo... necesitamos incentivar una gestión integrada y adaptativa de nuestro vital elemento, incluyendo el uso de tecnologías de riego eficientes, la

protección de áreas de recarga acuífera además del diseño de esquemas colectivos de planificación de la demanda a largo plazo, lo que contribuirá a apoyar a las distintas partes interesadas junto con actualizar estrategias y políticas públicas o privadas a la nueva realidad climática, promoviendo eficiencia en sus diferentes utilidades y el resguardo de las aguas marítimas o continentales”, concluyó.

"CONTRADICCIÓN" QUE NO ES TAL

La relación entre el agua usada para la agricultura y el consumo humano

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), perteneciente al Ministerio de Agricultura (MINAGRI), afirma que en Chile, como es una constante en el resto del mundo, el mayor consumidor de agua es el sector agrícola, usando alrededor de un 73% del recurso que permite regar 902.158 hectáreas. Esto último, de acuerdo al VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, correspondiente al año agrícola 2020 - 2021. En este sentido, agrega que el vital elemento es importante no solo para la vida sino que también para la producción de alimentos. Es así como su demanda a causa del aumento de la población además de la producción, incluida la necesidad por alimentarse, sumada a los impactos del cambio climático en cuanto a su disponibilidad, han llevado a que el agua sea uno de los principales desafíos actuales.

De este modo, la ODEPA señala que los habitantes rurales, que en su mayo-

ría son agricultores, tienen más dificultades para acceder al recurso hídrico para consumo humano. Es decir, su déficit perjudica tanto a la producción agrícola como a la calidad de vida de la población no urbana.

"Con los equipos de riego que operan actualmente, ya sea por goteo o micro dispersión, se aplica el elemento de manera localizada. Solo lo que se necesita, ni más, ni menos (...) en esta línea, la agricultura no le quita agua al resto de la población sino que sería más un problema de despotabilización. El elemento que se ocupa para el riego, no es el mismo que se toma", complementó el jefe de proyectos de Diseños y Construcción de Equipos de Riego (DRIPSA), Max Amenábar. Así, manifestó que, en ese caso, habría que construir más plantas de agua potable.

"Ahora, no me parece que la solución sea reducir el área de trabajo agrícola en favor de eso. Esto, porque bajará la

A pesar de que generar frutas o verduras requiere de una gran cantidad del elemento, ésta no se está perdiendo, sino que transformando eficientemente en los alimentos que las sociedades humanas necesitan para sobrevivir.

capacidad de producción, de alimentación. Al mismo tiempo, aumentarán los precios de, por ejemplo, frutas además de verduras (...) la influencia no solo del sector agrícola sino que también minero en la disponibilidad hídrica, no es en el agua potable", dijo el jefe de proyectos de DRIPSA. En tanto, el académico de Desarrollo Rural y Extensión Agrícola además de integrante del Laboratorio de Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales (PROMMRA) de la Univer-

sidad de La Serena (ULS), Héctor Reyes, aseveró que la agricultura es una de las principales actividades consumidoras de agua dulce, porque lo que produce, concretamente, es el recurso envasado bajo la forma de una fruta, hortaliza o pradera. Es así como generar alimentos requiere de una gran cantidad del elemento, que no se está perdiendo, sino que se está transformando muy eficientemente en los alimentos que las sociedades humanas necesitan para sobrevivir.

AGUAS DEL VALLE REALIZA 17 MIL ANÁLISIS MENSUALES DE CALIDAD DE AGUA POTABLE EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Las mediciones se ejecutan en cada una de las etapas por las que pasa el recurso hídrico y así garantizar y asegurar que cumpla con todos los estándares de la exigente norma chilena.

Con un promedio de 17 mil análisis mensuales, Aguas del Valle monitorea la calidad del agua potable de la Región de Coquimbo desde que es captada en la fuente, hasta que llega a los más de 250 mil hogares que reciben el servicio.

El gerente regional de la sanitaria, Andrés Nazer, explicó que "en promedio, realizamos cerca de 560 chequeos diarios para garantizar que el agua que llega a las familias de la región sea segura y cumpla con los estándares de calidad más estrictos, todo esto como parte del proceso de potabilización y control de producto".

El ejecutivo indicó, además, que se trabaja en colaboración con laboratorios certificados que verifican que el agua esté libre de impurezas y cumpla con la normativa chilena, que es una de las más exigentes del mundo.

El proceso de potabilización de Aguas del Valle consta de siete pasos, cada uno diseñado para eliminar impurezas y garantizar que el agua sea segura para el consumo humano. Las fases son las siguientes: Captación, Desarenación/Decantación, Floculación y Coagulación, Sedimentación, Filtración, Desinfección, y Fluoración.



Debido a los efectos de la grave sequía que afecta a la región y que se extiende por más de 15 años, este procedimiento ha ido variando, ya que cada día es más necesario encontrar nuevas fuentes de agua subterránea. Esto significa una mayor inversión, ya que los pozos requieren un sistema mecánico de extracción y muchas veces de extensión de tuberías para llegar a las plantas de producción. Además, el tratamiento también varía, pues el recurso superficial llega con materia orgánica y la subterránea está más expuesta a contaminación de nitratos y metales. Asimismo, mientras más cercana sea esta fuente al mar, también se deben incluir nuevos procesos de tratamiento, lo que eleva el gasto de energía y la complejidad por las aguas de descarte que generan estos tratamientos.

"Este proceso considera análisis químicos y bacte-

riológicos, pruebas iniciales que son fundamentales para determinar el tratamiento necesario en cada planta, el cual es supervisado por la Superintendencia de Salud. Por ello, en Aguas del Valle tenemos un equipo de especialistas que día a día se aseguran de que el suministro que entregamos a las familias de la región sea seguro", añadió el gerente regional de la sanitaria, Andrés Nazer.

La purificación del agua, desde la toma de muestras iniciales hasta su llegada a los hogares, demora aproximadamente dos horas en promedio. Este tiempo incluye el análisis en laboratorios certificados por el Instituto Nacional de Normalización (INN) y la estrecha colaboración con el laboratorio Biodiversa, quienes están a cargo de los programas de muestreo y análisis en la región de Coquimbo.

LOS PELAMBRES FUTURO

HOY LA MINERIA TIENE EL COLOR DEL MAR

Ya utilizamos agua de mar
en la producción de cobre
Una mejor minería es nuestro compromiso

WWW.PELAMBRESFUTURO.CL



LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

CONSUME UN 4% DEL ELEMENTO

La minería y su camino hacia un uso más sostenible del agua

En esta línea, el sector ha implementado diferentes iniciativas para garantizar que el recurso usado en sus procesos provenga de fuentes alternativas además de que sea reutilizado en la medida de lo posible como, por ejemplo, la desalinización de agua de mar, reutilización de aguas tratadas o tecnologías de eficiencia hídrica.



Como Aguas del Valle queremos reafirmar el compromiso con el cuidado del agua y el uso eficiente del suministro ante la grave situación de escasez hídrica que está viviendo la región de Coquimbo.

De acuerdo al Consejo Minero (CM), a partir de información de la Dirección General de Aguas (DGA), el sector consume un 4% del recurso hídrico, porcentaje que es mínimo en comparación a otras industrias.

Elemento que se usa no solo en sus procesos productivos como, por ejemplo, en la trituración y molienda del mineral o en su flotación, clasificación además de espesamiento, sino que también en el riego de caminos para disminuir el polvo en suspensión.

Más allá de esto, la minería se ha hecho cargo de la situación y es así como ha comenzado a utilizar agua recirculada junto con la que obtiene de instalaciones propias construidas para abastecerse como son las desaladoras. Recintos estos últimos, que transforman el recurso extraído del mar en dulce.

“Es reconocida la importancia del elemento en las operaciones. En la Región de Coquimbo, el sector desempeña un papel importante en la economía, siendo la sequía un escenario cada vez más complejo, donde este rubro debe hacer frente a los desafíos significativos en cuanto al uso sostenible del agua. Por ello, se han implementado diversas iniciativas para garantizar que el recurso usado en los procesos provenga de fuentes alternativas además de que sea reutilizado en la medida de lo posible como, por ejemplo, la desalinización de agua de mar, reutilización de aguas tratadas o tecnologías de eficiencia hídrica”, afirmó la directora de Ingeniería en Minas de la sede de Viña del Mar de la Universidad De Las Américas (UDLA), Susana Mayer.

Así, es como agregó que la minería sostenible es un camino que la zona ha emprendido con determinación. A través de la implementación de diferentes iniciativas y el compromiso de todos los actores involucrados, es posible lograr un sector que genere valor económico además de social, sin comprometer el medio ambiente.

“El futuro del sector en la Región de Coquimbo está ligado a la capacidad de las empresas para adaptarse al cambio climático junto con garantizar un uso sostenible del agua. Se espera que continúe la tendencia hacia la adopción de tecnologías más eficientes o la implementación de prácticas de gestión integrada de los recursos hídricos”, señaló la representante de la UDLA.

Al mismo tiempo, complementó que la colaboración entre todos los actores involucrados, incluyendo el gobierno, las empresas mineras, las comunidades locales y la academia, será clave

para asegurar un futuro sostenible para. Para ello, entre las medidas que se han implementado y que deberían ir en aumento, se encuentra el monitoreo continuo, que se caracteriza por el seguimiento constante del consumo de agua además de la calidad del recurso descargado. También la capacitación del personal en las mineras de forma regular para fomentar una cultura de cuidado del elemento, junto con la participación en iniciativas comunitarias en donde las comunidades locales colaboren en proyectos de conservación o gestión del recurso.

“La minería en la Región de Coquimbo está evolucionando hacia un modelo más sostenible, donde la eficiencia hídrica es una prioridad. A través de la implementación de tecnologías innovadoras y la colaboración entre diferentes actores, se busca garantizar la disponibilidad de agua para las generaciones futuras junto con minimizar los impactos ambientales de la actividad productiva”, manifestó Mayer.

En tanto, gerente de proyectos de NEGAWATT, Francisco Leiva, dijo que “la desalinización no solo es una solución para la crisis hídrica, sino que también un desafío energético. Cada metro cúbico de agua desalada puede requerir hasta 3 kWh de energía...y cuando se suma el bombeo hacia los centros mineros, este consumo puede triplicarse. Esto nos obliga a buscar formas de operar con la mayor eficiencia posible”.

Cabe destacar que el 65% del agua de mar utilizada por la minería pasa por procesos de desalinización, mientras que el resto se emplea directamente en los procesos productivos. Es así como el consumo de agua de mar en la minería alcanzó 6,15 m³/s en 2022 y se proyecta que esta cifra se triplique para 2033. Este crecimiento inevitablemente impactará el consumo eléctrico, situando la desalinización como el segundo mayor consumidor de energía en las operaciones mineras.

“La minería está en una etapa crítica donde debe equilibrar su responsabilidad ambiental con la eficiencia operativa. Tecnologías como la recuperación de energía en los sistemas de ósmosis inversa y la digitalización de procesos juegan un rol fundamental. Por ejemplo, el uso de plataformas como Negamonitor permiten gestionar el consumo energético en tiempo real, generando alarmas de sobreconsumo y visualizando patrones de uso a través de mapas de calor. Estas herramientas son esenciales para optimizar recursos y reducir costos”, terminó Leiva.



CON ÉXITO FINALIZA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA COMUNA DE VICUÑA

Luego de dos años de acciones y con el seminario final realizado el pasado lunes 16 de diciembre, en dependencias del hotel Terral de Vicuña, este programa marcó un hito en el desarrollo de la promoción del turismo con foco en mercados internacionales.

Con un gran marco de público asistente y con la presencia de destacados expositores, como Luis Andaur, Gabriel Gutiérrez de FEDETUR y Diego Varas, director de la Corporación Municipal de turismo de Vicuña, se realizó con éxito el seminario final del programa FNDR "posicionamiento internacional de la oferta turística de la comuna de Vicuña".

Este programa, financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo, fue ejecutado por la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña durante los años 2023 y 2024 con el objetivo de poner en valor las líneas de turismo rural, aventura y naturaleza que posee la comuna, con foco principal en mercados internacionales como el brasileño, europeo y norteamericano.

Los beneficiarios directos del programa fueron un total de 87 empresarios turísticos de Vicuña quienes recibieron capacitaciones en calidad de servicios para mercados internacionales, clases de idiomas inglés y



portugués, espacios de comercialización en tres versiones de la Expo Turismo Vicuña, elaboración de videos y fotografías de alta calidad y georeferenciación de los servicios en la app Real Travel, entre otras cosas.

La jornada del seminario inició con las palabras del alcalde de la comuna de Vicuña, Mario Aros Carvajal, quien manifestó su postura de seguir trabajando por el turismo en Vicuña, valorando las acciones realizadas por este programa financiado por el Gobierno Regional.



MARIO AROS. ALCALDE DE LA COMUNA DE VICUÑA.

"Vicuña es un destino turístico con un potencial extraordinario. No solo contamos con la belleza de nuestros paisajes, nuestros cielos despejados que nos permiten disfrutar del astroturismo, o la tradición de nuestra producción de pisco, sino también con algo mucho más valioso: nuestras raíces, nuestras costumbres, y las tradiciones que nos han acompañado por generaciones".



GABRIEL GUTIÉRREZ, JEFE DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE FEDETUR

"Vicuña y el Valle de Elqui tiene un enorme potencial para consolidarse como un destino internacional, gracias a sus cielos únicos para el astroturismo, su rica oferta de bienestar y naturaleza, su tradición pisquera y su patrimonio cultural ligado a Gabriela Mistral. Estos atributos sumados a su clima privilegiado y su accesibilidad, hacen que esta zona tenga un atractivo diferenciador. Ahora el desafío es seguir fortaleciendo la conectividad, la promoción internacional y por sobre todo la sostenibilidad del turismo local."



LUIS ANDAUR. PERIODISTA DE VIAJES Y TURISMO AVENTURA.

"La comuna de Vicuña es un lugar para hacer turismo todo el año, principalmente por su grato clima y condiciones únicas de observación astronómica. Lo mejor de todo es que es una ciudad muy acogedora, y hay muy buena hotelería y gastronomía. Otro punto a destacar es que sus calles son limpias, la gente es muy amable y lo más importante, es una ciudad segura".



DIEGO VARAS. DIRECTOR CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO DE VICUÑA Y GERENTE SOLAR MADARIAGA HOTEL

"Vicuña, el corazón del Valle del Elqui, está ad portas de lograr algo muy importante: Brillar como destino propio. Debemos, como Corporación de Turismo y empresariado local, afianzar nuestro posicionamiento internacional a través de ferias y publicaciones internacionales, como Moon Guide, Frommer's y Lonely Planet, para dejarle claro a los turistas extranjeros que estamos listos para los visitantes de todo el mundo, y seguiremos mejorando."



DARWIN IBACACHE. GOBERNADOR DE LA REGIÓN DE COQUIMBO.

"Estamos muy contentos con desarrollar el turismo en nuestra región de Coquimbo, y en ese sentido es que hemos hecho nuestro aporte para levantar las acciones del programa "Posicionamiento internacional de la oferta turística de la comuna de Vicuña". Este hermoso territorio como es el Valle de Elqui, tiene un sinfín de atractivos naturales, gastronómicos, astronómicos, entre otros, que van a ser muy bien valorados por los turistas internacionales que nos visitan cada año".



JULIA FLORES, SOCIA BENEFICIARIA DEL PROGRAMA, RESTAURANTE SOLAR "DELICIAS DEL SOL" DE VILLASECA.

"Este programa ha sido muy interesante para nosotros como socios. Hemos avanzado en temas muy importantes como idiomas y material de promoción, para recibir de buena manera a los turistas extranjeros que nos visitan. Queda mucho por seguir avanzando pero estamos felices con lo aprendido y con lo que queda por seguir aprendiendo, en futuras instancias como estas".

EL PROGRAMA EN CIFRAS

- 87 beneficiarios fueron capacitados en servicios turísticos para el mercado internacional.
- Se realizaron 3 Expo Turismo Vicuña con un promedio de 70 expositores por edición, incluyendo la oferta turística de las localidades rurales de la comuna.
- 87 beneficiarios fueron georeferenciados en la aplicación Real Travel.
- Se entregó material audiovisual como fotos y videos para los beneficiarios, con el fin de incentivar su promoción en mercados internacionales.
- 60 empresarios turísticos recibieron clases de idioma inglés, y 50 recibieron clases de idioma portugués.
- Se realizaron 2 fam tour y 2 fam press en el destino Vicuña con agencias y touroperadores de alcance internacional, y medios regionales y nacionales.
- Se hicieron 70 auditorías de calidad, se realizaron 87 aplicaciones de normativa turística, y se elaboró un manual de sustentabilidad que fue entregado a todos los beneficiarios.
- Se implementaron 2 tótems digitales de autoatención.
- Grandes expositores participaron del seminario de cierre del programa FNDR, como Luis Andaur y Gabriel Gutiérrez de FEDETUR.

Fundación Chile Unido celebra la Navidad con mamás que participan en el Programa de Acompañamiento Integral a Mujeres con Embarazos Vulnerables

Fundación Chile Unido, comprometida con el apoyo a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad, realizó el jueves 5 de diciembre una emotiva jornada navideña. El evento reunió a autoridades, voluntarias y madres que han formado parte del programa de acompañamiento con sus hijos, quienes disfrutaron de actividades recreativas, acompañadas de un rico almuerzo y la llegada del viejito pascuero, donde pudieron compartir y sentirse regaloneadas.

La instancia estuvo especialmente dedicada al gran trabajo realizado durante el año por las voluntarias y la extensa red de apoyo a las madres embarazadas. En este contexto, el presidente del Directorio de la Fundación, Heriberto Urzúa, enalteció a cada una de las mamás presentes y destacó el amor, cariño y entrega del equipo de voluntarias, y el acompañamiento constante que se ofrece desde el programa, para quienes han podido llevar a cabo su embarazo con esperanza.

La directora ejecutiva, Verónica Hoffmann, por su parte, entregó un mensaje de esperanza y apoyo a las madres presentes, enfatizando la importancia de acompañarlas en un momento crucial de sus vidas y destacó que al alero del Programa de Acompañamiento de la Fundación ya han nacido más de 8.600 niños.



Juan Carlos Eichholz, director de Fundación Chile Unido, Verónica Hoffmann, directora ejecutiva de Fundación Chile Unido, Enrique Paris, Ex ministro de Salud, Ana Valentina Vargas, mamá acompañada junto a su hija Ainhoa y Heriberto Urzúa, presidente de Fundación Chile Unido



Padre Pedro Pablo Garín, M. Victoria Reyes, directora del Programa de Acompañamiento, Sergio Valenzuela de Porta Vitae y Marcelo Forri.



Josefina Munita y Jesús Sotomayor de Siempre por la Vida, Josefina Garcés voluntaria acompañante y Cristián Stewart de Idea País.



Ana Luz Cuevas de Hermandad de los Dolores, Obispo Emiliano Soto, Francisca Valdivieso de Porta Vitae y Consuelo Valdés coordinadora Programa de Acompañamiento.



Andrea Cavada, voluntaria acompañante, Kimberly Abarzúa mamá acompañada junto a su hija Dominique y Cecilia Petour coordinadora del Programa Acompañamiento.



Brunela Borda, mamá acompañada junto a sus gemelos Gerardo y Henry, con su pareja Samuel Reyes-García.



Pamela Alfaro, coordinadora del Programa de Acompañamiento, Rocio Toro, mamá acompañada junto a sus mellizos Alan y Adelaine, Maritza Briones voluntaria acompañante.



Claudia Gonzalez y Anita Medina de Hermandad de los Dolores, Génessi Lozada, mamá acompañada y Carmen Gloria Sotomayor voluntaria acompañante.



Grupo de Coordinadoras y Voluntarias del Programa de Acompañamiento de Fundación Chile Unido.

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ELQUI

La Serena | La Higuera | Paihuano | Vicuña



“La Nueva Educación Pública avanza en la Provincia de Elqui”

¿Qué son los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)?

Con la puesta en marcha de la Nueva Educación Pública (NEP) con la promulgación de la ley 21.040 de 2017, se crean los Servicios Locales de Educación, nueva institución que deja atrás a las municipalidades como organismos responsables de entregar educación a más de un millón de niños, niñas, adolescentes y adultos del país. Se trata de una de las reformas más significativas que ha vivido la educación pública chilena en su historia, que gradualmente pondrá en manos de especialistas, un sistema educativo, descentralizado, que por décadas estuvo a cargo de las municipalidades y sus corporaciones.

¿Cómo velará el SLEP por la correcta implementación de educación pública?

El Servicio Local de Educación Pública debe proveer una oferta educativa acorde a las definiciones del currículum nacional y los principios de la educación pública. Los comités directivos, consejos locales y actores de las comunidades educativas, deberán crear un plan estratégico e implementar un sistema de monitoreo y seguimiento del progreso de los aprendizajes de cada uno de los estudiantes, que fomente una cultura orientada al aprendizaje, la autoevaluación y la mejora educativa permanente.

¿Cuál es la relación entre los SLEP con las y los docentes y trabajadores/as de la educación?

El servicio debe diseñar y prestar apoyo técnico - pedagógico y de

gestión a los establecimientos educacionales de su dependencia. También, debe implementar iniciativas de desarrollo profesional para los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de su dependencia, así como de los funcionarios del servicio.

¿Qué es un Comité Directivo Local y quiénes lo integran?

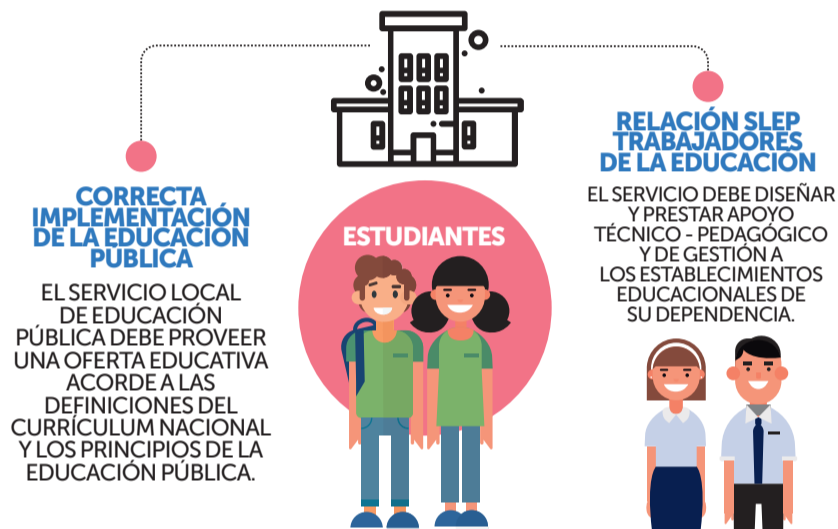
El Comité Directivo Local tiene como objetivo velar por el adecuado desarrollo estratégico del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), garantizar la rendición de cuentas del Director Ejecutivo ante la comunidad local y facilitar la vinculación del SLEP con las instituciones de gobierno locales y regionales. Está integrado por 2 representantes de los Centros de Padres, Madres y Apoderados, 2 representantes de los Alcaldes y Alcaldesas del territorio y 2 representantes del Gobierno Regional.

¿Cuál es el rol de los Consejos Locales de Educación Pública?

Los Consejos Locales de Educación Pública son cuerpos consultivos que facilitan la participación de la comunidad en la gestión educativa local. Lo integran dos representantes de: Centros de Estudiantes; Centros de Padres y Apoderados; Profesionales de la Educación; Asistentes de la Educación; Equipos Directivos o Técnico Pedagógicos, elegidos por sus pares; un representante de: las Universidades, con sede principal en la región, acreditadas por cuatro años o más y de los Centros de Formación Técnica o Institutos Profesionales acreditados y que no persigan fines de lucro, con sede principal en la región.

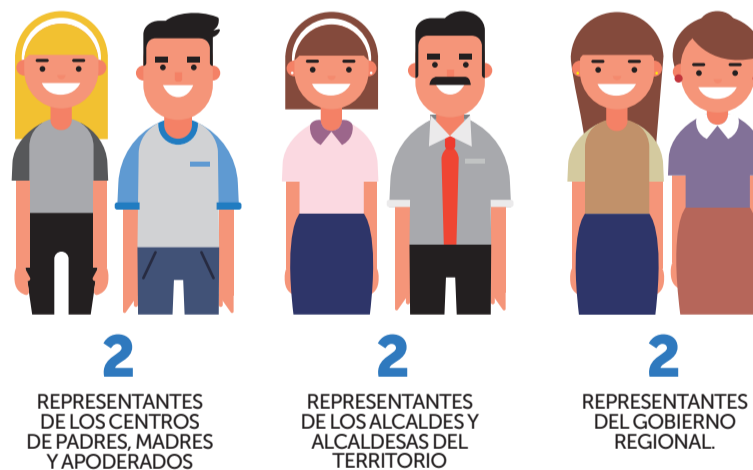
SLEP ELQUI

SERVICIO PÚBLICO FUNCIONAL Y TERRITORIALMENTE DESCENTRALIZADO



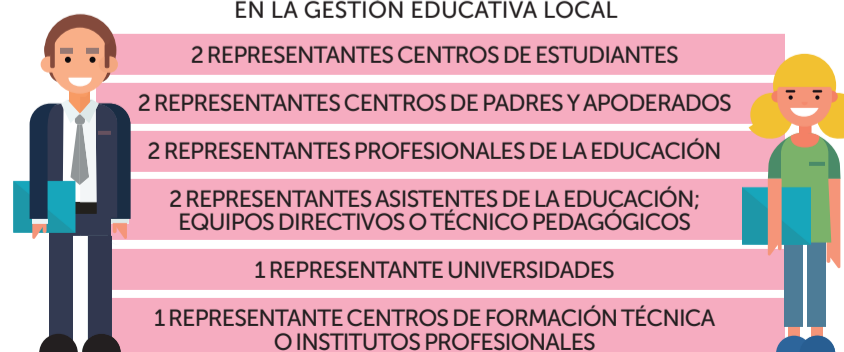
COMITÉ DIRECTIVO

INSTITUCIÓN COLEGIADA Y PARTE FUNDAMENTAL DE CADA SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN. REPRESENTA ANTE EL DIRECTOR EJECUTIVO, LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.



CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN

SON CUERPOS CONSULTIVOS QUE FACILITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



MÁS INFORMACIÓN EN
<https://educacionpublica.gob.cl>
<https://slepelqui.gob.cl/>

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5,791 m2, factibilidad de luz eléctrica, vista al Valle, \$38.000.000.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$189.000.000, conversable.

Terreno El Milagro, 12.200 m2 a UF 2.6 el m2.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Cantera, casa en Villa Talinay, 3 dormitorios, sala comedor, 1 baño, con protecciones y estacionamiento. Llamar a corredora F: 9 95642860

La Serena, Barrio Universitario, arriendo Depto., 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, con muebles, estacionamiento, \$500.000. F: 992241087

La Serena, Arcos de Pinamar, \$450.000, arriendo casa año corrido, 2 dormitorios, baño, estacionamiento, protecciones. F: +56995441605

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, año corrido, persona sola, Km 465. WhatsApp F: +56 994924427

La Serena, departamento amoblado, Alto Hacienda, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$600.000. F: +56961507404

Coquimbo, dueña arrienda Depto., 3 dormitorios, 1 baño, Condominio Playa Coquimbo, \$380.000, gastos comunes incluidos. F: 994333163 Angélica

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo cabañas en sector Peñuelas y en Pan de Azúcar, desde \$30.000 diarios, mínimo dos noches. F: +56988397380

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores y turistas. F: 989371815-512523655

Pieza amoblada, \$150.000, wifi, cable, cama 2 plazas. F: 977585412

VENDO - CASA

La Serena, Cía. Alta, casa habitación, sector Aconcagua - Bolivia, 2 dormitorios, \$43.000.000, sólo interesados. F: 934918945

VENDO - TERRENO

La Serena, sector Tambillo, plano, 5.700 m2. F: 948803455

Parcela 9.400 m, en Las Rojas, Valle de Elqui, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Renault Simbol 2018 92.000 Km, semi full, blanco, \$5.700.000, conversable. F: 998154189

Taxi Colectivo, Nissan Tiida, 2011, trabajando, buenas condiciones,

con recorrido Línea 1 La Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precio conversable. F: +56999771950

Remato Citroen C-3, 2008, 1.3, diesel, \$2.200.000, conversable. F: +56988397380

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Actyon Sport 4x2 2014 240.000 Km, color grafito, única dueña, uso sólo en ciudad. Teléfono de contacto +56996174404, sólo por WhatsApp +569 99175795 - +569 84238186 F: .

Dodge Durango 2009 Optimas condiciones, \$7.000.000. F: +56992259736

VENDO - MOTO

Motorrada Custon 2017 1.400 Km, \$1.300.000. F: +56992259736

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio requiere Profesores año 2025 de Lenguaje, Educación Física, Música, Profesor Básico, Asistente Educacional. Curriculum al email: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com

Importante Colegio particular subvencionado de la comuna de Vicuña requiere los siguientes profesionales: Docente de Generalistas, Docentes Especialistas para Segundo Ciclo, Docentes Especialistas

Enseñanza Media, Inspectores y Administrativos. Enviar currículums al mail: rrrhcolegiovicuna@gmail.com

Se requiere profesores de Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología, Secretaria y Auxiliar de Aseo. Enviar antecedentes al correo: rrrhcolegiols.a@gmail.com

Se necesita Chofer para trabajar al interior del Terminal de Buses de La Serena, para taxi básico horario nocturno. F: 984562933

Se necesita Tens o Enfermera para Centro Médico. Enviar Curriculum y Pretensiones de Renta a: recepcionista.digit@gmail.com

Solicito personal para día y noche, 44 horas semanales, sueldo mínimo. Interesados enviar curriculum, Certificado de Antecedentes y recomendaciones al correo: cabanas.mma@gmail.com

Colegio de Coquimbo con Carrera Docente requiere para el año 2025 Profesor/a Lenguaje y Comunicación (34 horas). Enviar antecedentes al correo: contacto@santamariadelrefugio.com

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

VENDO

Vendo patente Minimarket con expendio de alcohol H1, para ser utilizada en la Comuna de La Serena, \$32.000.000, conversable. F: +56978984846 - +56996395496

Vendo sólo Patente Colectivo, \$12.000.000. F: 977108470

Vendo Propiedad Minera de Cobre, 47 hectáreas y 4 Minas de Oro de 20 hectáreas cada una. Excelente ley, por viaje, vendo juntas o por separado. F: 974992545

TURISMO

Las Rutas de TourFaryCam hermoso regalo de Navidad: 05.01.2025: 15 días, Cataratas Iguazú, Brasil, Argentina, Paraguay. 20. 01.2025: 11 días, sur con escala Hornopiren. 02.02.2025: 16 días, Mendoza, Mar Del Plata, Buenos Aires, Córdoba y más. 18.02.2025: Sur con escala Castro. Bus salón cama, sólo cedula de identidad. Sello Sernatur. Invita TourFaryCam. F: 997261329

SÓLO MAYORES

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Tatiana, primera vez en La Serena, 18 años, trato pololo. F: +56979867830

Karen, curvilínea, 25 años, excelente trato. F: +56967337338

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Solicito señoritas para Agencia Vip en la zona, damos alojamiento, pago semanal, gana sobre 2 millones. F: +56993256388

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacifico

Interesados contactarse a los teléfonos:

995642860 ■ 51 2220280

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10% DSTD.
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

COLEGIO DE COQUIMBO DE SUBVENCIÓN COMPARTIDA CON CARRERA DOCENTE,

Invita a profesionales del sector a postular a su planta académica 2025 en los siguientes cargos:

- ◆ Docentes de Educación Básica; Generalistas y con Mención.
- ◆ Docentes de Educación Media de todas las especialidades.
- ◆ Educadoras Diferencial. Todos los ciclos.
- ◆ Educadoras de Párvulos.
- ◆ Asistentes de Párvulos.
- ◆ Asistentes de Aula.
- ◆ Psicopedagogas.
- ◆ Grado Técnico en Educación Diferencial.
- ◆ Monitores Académicos de:
- ◆ Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Vóleybol y Fútbol.
- ◆ Inspectores Educativos.

Recepción de Antecedentes
Documentación completa: Curriculum, Certificado de Antecedentes, Carta de Recomendación (Si las tuviera) y Certificado de Tramo (Docentes). Enviar vía on-line a:

recibo.cvtae@gmail.com

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo, sin comisión, sin corretaje, lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B, 1D, 1E, cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp
+569 98170242

EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de La Serena, en **causa Rol V-2-2024**, por sentencia de fecha 20 de noviembre de 2024, declaró la interdicción definitiva por demencia de **MAGDALENA SONIA CAVALLO PEÑA, cédula identidad 4.471.079-K**, quedando privada de la administración de sus bienes. Designándose como curadora definitiva a su hija **BRÍGIDA PATRICIA SUÁREZ CAVALLO, cédula identidad 9.213.538-1**, eximiéndosele obligación rendir fianza y reducir a escritura pública dicha sentencia, sirviendo copia de esta de suficiente título y discernimiento. **Secretaria. La Serena, 06 de diciembre de 2024.**

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD

EXTRACTO

ANTE TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984, 6º PISO, ANTOFAGASTA, AUTOS ROL C-2940-2021, CARATULADOS "BANCO ESTADO CON LILLO", JUICIO EJECUTIVO, SE REMATARA 30 DICIEMBRE 2024, 12:00 HORAS, SECRETARIA TRIBUNAL, PROPIEDAD UBICADA COMUNA COQUIMBO, CALLE HUMBERTO RIVERA 1452 CJTO. PORTAL SAN RAMON, INSCRITA FS.16455, Nº7953, REGISTRO PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES COQUIMBO, AÑO 2017. MINIMO SUBASTA \$53.303.457.- PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO TRES DIAS HABLES SIGUIENTES FECHA REMATE. PARA TENER DERECHO PARTICIPAR INTERESADOS DEBERAN RENDIR GARANTIA EQUIVALENTE 10% MINIMO CONFORME BASES REMATE, MEDIANTE VALE VISTA A NOMBRE JUZGADO. DEMAS BASES Y ANTECEDENTES SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

SANDRA PAULINA MUÑOZ LÓPEZ
SECRETARIO PJUD

UF 21.12.24: \$ 38.391,94

DÓLAR COMPRADOR: \$ 989,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 989,70

IPC NOVIEMBRE: +0,2%

IPSA: +0,01%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró este viernes en 6.700,82 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,03% y cerró en 33.606,69 puntos.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

EN EL PLAZO DEFINIDO POR EL TRIBUNAL AMBIENTAL

Andes Iron pide que Comité de Ministros se pronuncie sobre Dominga

Luego que el Tribunal Ambiental de Antofagasta acogiera la reclamación presentada por Andes Iron SpA en contra de la resolución dictada por el Comité de Ministros el 18 de enero de 2023, que calificó desfavorablemente el proyecto Dominga, la empresa, a través de un comunicado, entregó ayer un comunicado, en el que solicitó que el comité pueda pronunciarse sobre el proyecto dentro del plazo ordenado por el tribunal.

“El reciente fallo del Primer Tribunal de Antofagasta instruyó a que, en un plazo de 15 días, el Comité de Ministros se reúna para votar nuevamente sobre el Proyecto Dominga”, señala en primer lugar, en el documento. Tras esta resolución, agrega, “hemos recibido la solicitud de múltiples organizaciones de la Región de Coquimbo, de la comuna de La Higuera y de trabajadores a lo largo de todo el país (como el Sindicato Nacional de Faeneros de Chile), para que agotemos todas las instancias para lograr la pronta materialización del proyecto Dominga”. Por ello, agrega, “con humildad y apertura”, la empresa manifestó su disposición ante el Comité de Ministros “para atender cualquier planteamiento que ayude a implementar lo instruido por el Primer



EL DÍA

15 días es el plazo que dio el Tribunal Ambiental al Comité de Ministros para pronunciarse sobre el futuro del proyecto minero.

Al respecto, la firma se mostró disponible “para colaborar en lo que sea necesario” para que la institucionalidad ambiental opere “de manera virtuosa”.

Tribunal de Antofagasta, siempre en el marco de la institucionalidad”.

Desde Andes Iron, aseguran que, de manera constante, “hemos demostrado estar disponibles a ir más allá de nuestro EIA en materia de sostenibilidad, acogiendo propuestas de distinta naturaleza, lo cual consideramos debe ser un esfuerzo continuo y dinámico. Así ha quedado de manifiesto en los procesos de participación ciudadana temprana, durante la tramitación de

nuestro EIA y en la disposición que tuvimos a conciliar con la contraparte cuando la Corte Suprema nos instó al diálogo”. En ese sentido, desde la firma afirman creer en la institucionalidad ambiental vigente “por lo que siempre estaremos disponibles para colaborar en lo que sea necesario para que ésta opere de manera virtuosa, pensando en el progreso de Chile, el cuidado de su naturaleza y, especialmente, el bienestar de las personas”. “Dominga quiere ser pionera en la Minería 5.0 con un fuerte compromiso con la sostenibilidad ambiental. La sostenibilidad y la tecnología avanzada se pueden entrelazar para crear un modelo de minería que es eficiente, responsable y orientado al futuro, reduciendo significativamente la huella de carbono de la industria, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente”, afirmaron a manera de conclusión en el comunicado.

A TRAVÉS DE DRONES Y CÁMARAS TERMOGRÁFICAS

CGE y autoridades regionales visitan faena de podas en Vicuña por el Plan Verano 2024-2025

Talas de árboles, inspecciones pedestres y mantención de equipos, entre otros, son parte de las medidas que forman parte este programa integral en el marco de una preparación en ámbitos de mantenimiento que se extienden desde agosto pasado.

Como parte del constante trabajo por parte de CGE para asegurar el servicio de sus clientes a lo largo de su zona de concesión, este miércoles, mostró a autoridades locales el proceso de un trabajo de despeje de vegetación en la comuna de Vicuña, actividad que se realizó en el marco del Plan Verano CGE 2024-2025.

En la actividad estuvo presente Oscar Jerez, gerente zonal CGE Coquimbo, Patricia San Francisco gerente de asuntos administrativos regional norte, personal de la delegación CGE Vicuña/ Paihuano y colaboradores contratistas, acompañados además por el seremi de Energía de la Región de Coquimbo Eduardo Lara, el director regional de la SEC, Humberto Rovegno, el director regional de SENAPRED, Angelo Hernández y el director de seguridad municipal de Vicuña, Héctor Moya.

“La empresa ha estado trabajando desde el mes de



agosto en adelante en este plan que se enmarca en una preparación en ámbitos de mantenimiento, de poder hacer trabajos previos a las temporadas de alta temperatura y estar preparados ante alguna contingencia o emergencia que se pueda presentar debido a este evento” señaló Oscar Jerez, gerente zonal CGE

ciones en la Región de Coquimbo, y justamente en Vicuña se ha creado una nueva delegación para una atención más expedita a nuestros clientes de Vicuña y Paihuano. Todo esto con el fin de prevenir y mitigar las interrupciones del suministro eléctrico hacia nuestros clientes”, detalló el gerente zonal.

Coquimbo.

La actividad desarrollada durante la jornada corresponde a “una de las faenas de poda de árboles en cercanías de la línea de media tensión en la vía pública. Este año, hemos desarrollado 357 faenas de poda y se ha inspeccionado 508 km de la redes que tenemos en región. Para ello, hemos reforzado los recursos de brigadas externas de contratistas, pero también hemos incorporado brigadas con personal propio”, explicó Jerez.

Junto con ello “se han contratado nuevos técnicos especializados para la inspección terrestre y a través de drones y cámaras termográficas. También hemos creado dos nuevas delegaciones

ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO

Compañía Minera del Pacífico operará con energía 100% renovable a partir de 2026

La CMP, principal productora de hierro del país y de la costa Pacífico americana, acordó con Atlas Renewable Energy y AES Andes, la provisión de energía 100% renovable para sus operaciones en Coquimbo y Atacama.



CEDIDA

La Compañía Minera del Pacífico (CMP) operará con sus instalaciones en las regiones de Coquimbo y Atacama con energía 100% renovable.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

La Compañía Minera del Pacífico (CMP) empresa del Grupo CAP, y principal productora de hierro del país, operará sus instalaciones en las regiones de Coquimbo y Atacama con energía 100% renovable a partir de 2026, la que se suministrará por Atlas Renewable Energy y AES Andes.

Esta medida, que va en línea con el proceso de descarbonización y cuidado del medio ambiente que lleva adelante

la compañía, se aplicará a las nueve faenas con que cuenta la empresa en los valles de Elqui, Huasco y Copiapó.

El gerente general de CMP, Francisco Carvajal, señaló que "este hito reafirma el liderazgo de CMP como un actor clave en la transición hacia una minería más sostenible. Estos acuerdos no solo garantizan un suministro eléctrico confiable y renovable,

sino que también refuerzan nuestro compromiso con la eficiencia operacional y el desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos. Es un paso decisivo hacia el futuro que queremos seguir construyendo para CMP y las regiones donde operamos".

ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA

Cuando los acuerdos estén en régimen, Atlas Renewable podrá su-

ministrar hasta 450 GWh anuales, para lo cual desarrollará un proyecto solar en la Región de Atacama, con un sistema de almacenamiento de baterías (BESS), permitiendo suministrar energía 100% renovable durante las 24 horas del día.

El gerente regional de Atlas Renewable Energy para Chile y el Cono Sur, Alfredo Solar, destacó que "este nuevo acuerdo de suministro sigue avalándonos como socio estratégico en soluciones energéticas para los grandes actores de la industria, quienes nos han confiado la energía para sus operaciones con contratos de largo plazo".

Por su parte, AES Andes podrá proveer hasta 450 GWh anuales desde el año 2027, provenientes de sus centrales renovables en operación y de nuevos proyectos renovables que la empresa desarrolla en el norte de Chile.

El CEO de AES Andes, Javier Dib, aseguró que este acuerdo "reafirma nuestro compromiso con acelerar el futuro de la energía, contribuyendo de manera concreta a la descarbonización del país. No solo es un avance significativo para nuestras compañías, sino también un aporte al desarrollo sostenible de Chile".

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO N°704 DEL PISO 7, LA BODEGA N°13 DEL PISO 1, AMBOS DEL EDIFICIO O TORRE UNO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°99, TODOS DEL "CONDOMINIO PACÍFICO 3100", CON ACCESO POR AVENIDA PACÍFICO N°3100, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 10509 NÚMERO 6890 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$91.652.319.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, **DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2003-2024, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON SOTO". SECRETARÍA.**

LLAMADO DE ACREDITACION EN EL REGISTRO PÚBLICO DE OPERADORES DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S) REGIÓN DE COQUIMBO.

Se comunica a todos los interesados/as sobre el llamado de acreditación en el Registro Público de Operadores del Programa SIRSD-S. Podrán inscribirse en el Registro de Operadores, las personas naturales o jurídicas que cumplan los siguientes requisitos generales:

- Poseer un título profesional o técnico en el ámbito agropecuario o de manejo de recursos naturales, otorgado por una Institución del Estado o reconocida por éste.
- Rendir una prueba de suficiencia en la(s) especialidad(es) que se desea acreditar con un mínimo de 70% de aprobación.

1) La actividad de capacitación se realizará el día:

MARTES 28 DE ENERO DE 2025 a las 10:00 am, en el Salón auditorio de la SEREMI de Agricultura Región de Coquimbo. Ubicado en Pedro Pablo Muñoz 200, La Serena.

2) La Prueba de suficiencia se rendirá **VIA PLATAFORMA FORMS** el día:

MARTES 04 DE FEBRERO DE 2025, a partir de las 10:00 am.

Para mayor detalle de ambas actividades, favor comunicarse al correo cmarin@indap.cl o sirsd.coquimbo@sag.gob.cl.

Oficina SAG Elqui: Av. Juan Cisternas N°2633. Fono (56) 2 25139774. La Serena.

Oficina SAG Limarí: Vicuña Mackenna N° 627. Fono (56) 2 25139775. Ovalle.

Oficina SAG Choapa: Av. Salvador Allende N°522. Fono (56) 2 25139776. Illapel.

Dirección Regional SAG-INDAP: Pedro Pablo Muñoz N°200. La Serena.

SAG: (56) 2 25139773. **Fono INDAP:** (51) 2 673832.

REGIÓN DE COQUIMBO

YA VAN DOS MEDIOCAMPISTAS

Gonzalo Jara, el nuevo refuerzo de Deportes La Serena para 2025

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Deportes La Serena anunció ayer la contratación por el año 2025, del joven volante exSan Felipe y uno de los mejores jugadores de la temporada 2024 en la Primera B, Gonzalo Jara González (26 años).

El mediocampista zurdo, de gran temporada con los aconcagüinos - club que, sin embargo, no hizo una gran temporada - se formó futbolísticamente en Universidad Católica, aunque su debut profesional en 2017 fue defendiendo al conjunto de Barnechea, de donde pasó a Unión La Calera y Magallanes.

“El delantero proveniente de San Felipe firma por todo el 2025 con el Más Antiguo del Norte (sic)”, escribió el cuadro papayero en sus redes sociales.

El mediocampista exSan Felipe, fue oficializado por el club papayero, el cual, ya suma dos incorporaciones en la zona media, incluyendo al exPalestino, Felipe Chamorro.

En la pasada temporada en San Felipe, Jara convirtió siete goles y sumó cinco asistencias.

Jara cuenta además, con experiencia en Oliveirense de Portugal, Progreso de Uruguay y Mushuc Runa de Ecuador, regresando nuevamente al país ya en la temporada 2022. De esta manera, Jara llegó como nuevo fichaje de los papayeros, tras la incorporación de Felipe Chamorro, exPalestino, quien



Gonzalo Jara se convirtió en el segundo refuerzo de CD La Serena para la campaña 2025 en la Primera División.

CEBIDA

fue el primer confirmado al momento de iniciarse la pretemporada. Si bien el mediocampista fue anunciado de manera oficial, llevaba un par de días trabajando y entrenando a las órdenes del técnico Erwin Durán, quien se ha mostrado muy tranquilo frente a los medios de comunicación, respecto de las negociaciones que se llevan adelante con jugadores que podrían llegar al elenco serenense.

UNA FOTO Y LA COPA

Por otro lado, en una iniciativa llevada delante de manera conjunta entre la municipalidad de La Serena y el club, en la tarde de ayer pusieron en exhibición la Copa de Campeón obtenida al

quedarse con la temporada 2024 del Ascenso. La actividad se llevó a cabo en la Plaza de Armas de la comuna, encuentro al que llegaron cientos de aficionados quienes se fotografiaron con el trofeo como también los jugadores que hicieron una pausa en sus prácticas para tomar parte de la iniciativa.

Cabe recordar que el conjunto serenense iniciará los trabajos en doble jornada de la pretemporada este próximo 2 de enero, fecha en la que el cuerpo técnico espera por la incorporación de nuevos nombres, entre ellos el portero Fabián Cerda (35 años). Y aunque en la entidad aún no oficializan su nombre, ya se llegó a un arreglo, por lo que se espera que el jugador se sume al trabajo con sus compañeros antes de Navidad.

VENTANILLA MINERA

¿Aún no la conoces? Si eres **productor de baja escala**, esta plataforma te permitirá acceder a **documentación** y **realizar trámites de forma simple y rápida** para tus faenas y operaciones mineras.

- Carga y accede a tus documentos.
- Tramita la iniciación de faenas y planes de cierre.
- Ingresa con tu Clave Única.

www.ventanillaminera.minmineria.cl



Orozco y Castec



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

La muerte de una persona nunca es fácil de asimilar para sus seres queridos. Tratándose del fútbol o de otro deporte, quienes parten de este mundo dejan también un

vacío entre los aficionados, que se emocionan a raudales al rememorar las historias en torno a los que van cerrando su ciclo vital.

Hace pocos días, "La U" recibió el impacto del fallecimiento del doctor René Orozco, histórico y exitoso presidente del club en los años noventa, así como del goleador Sandrino Castec, recordado por sus goles en los ochenta.

Momentos tristes para los amantes del fútbol, que nos

La partida de dos figuras emblemáticas de Universidad de Chile generó un impacto similar al de otros símbolos.

hacen evocar otras partidas inolvidables, sobre todo por su efecto mediático.

A nivel mundial, los decesos de Pelé y Diego Maradona deben ser, a no dudarlo, los más recordados en la historia de este deporte, congregando a

multitudes inimaginables de personas que se conmocionaron con la muerte de estos ídolos.

En otras disciplinas, Muhammad Alí fue un referente no solo deportivo, sino también político, por su negativa a combatir en Vietnam, de modo que su paso de este mundo generó múltiples reacciones, no solo en el ámbito boxístico.

Tampoco podemos olvidar la desazón que generó la trágica muerte del basquetbolista Kobe Bryant, uno de los mejores de

la historia, malgrado en un accidente aéreo.

En el plano local, el vacío dejado por Fernando Riera y Luis Álamos ha sido difícil de llenar a nivel técnico, lo mismo que en el caso de "Lucho" Santibáñez, uno de los personajes más controvertidos en el balompié local, si bien su fallecimiento no dejó indiferente a nadie, acaso porque sus logros fueron indiscutibles, más allá del estilo de juego que siempre buscó defender.

TIRO CON ARCO, MODALIDAD "BOWHUNTER"

Field Archery se corona como tetracampeón de la copa de clubes

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Nuevamente el club La Serena Field Archery se hace merecedor de la Copa de Clubes que organiza Arqueros de Chile – IFAA, en su versión correspondiente a la temporada 2024, la que, además, se llevó a cabo en la Región de Coquimbo, por lo que el representativo campeón hizo valer la localía frente a otros 6 representativos del país.

Se trata del cuarto título del representativo serenense en el campo nacional, competencia que se concentró en la disciplina de "bowhunter", modalidad de tiro con arco en la que se monta un circuito de dianas volumétricas de material de espuma de 28 estaciones

Nuevamente el representativo serenense se alzó como el mejor de la especialidad en el encuentro nacional que reunió a seis representaciones nacionales.



CEDIDA

Alta asistencia tuvo la nueva versión de la copa de clubes que se realizó en la Región de Coquimbo.

establecidas en las dependencias del Seminario Mayor Santo Cura de Ars, en el sector de Huachalalume.

"Nuestro club lleva 4 años consecutivos ganando la prueba por equipos

y llevándose, además, varias preesas individuales en los distintos estilos de disparo", comentó el presidente del club, Claudio Covacevich, quien destacó el buen trabajo que desplegaron

sus integrantes. "Ellos realizaron un tremendo esfuerzo al igual que los directivos que, año a año, ponen lo mejor para promover el tiro con arco a nivel local y nacional", destacó.

CONDOLENCIAS

Tenemos el profundo pesar de comunicar el sensible Fallecimiento de nuestro Querido Colaborador e Inspector General, señor:

LUCIANO CAMACHO CAÑAS
(Q.E.P.D.)

La Corporación Educacional San Guillermo, junto a la comunidad educativa de Colegio Santa Familia, comparten el dolor de la familia ante esta irreparable pérdida.

CONDOLENCIAS

La Comunidad Educativa del Colegio San Joaquín de La Serena, desea expresar sus más sentidas condolencias a nuestra Inspectora General, Miss Lorena Mancilla Bahamondes, por la dolorosa pérdida de su padre, el Señor:

JAIME DAVID MANCILLA NAVARRETE
(Q.E.P.D.)

Esperamos sinceramente que puedan encontrar la paz y el consuelo para superar este difícil momento

Colegio San Joaquín
La Serena

Resultados

- Luciano Campos, CLSFA, 1º lugar Cat AMBHR
- Matías Pastener, CLSFA, 1º lugar Cat JMBBR
- Constanza Brilladero, CLSFA, 1º lugar Cat AFFU
- Diego Trejos, CLSFA, 1º lugar Cat AMFU
- Aliro Trejosl, CLSFA, 2º lugar Cat AMFU
- Paola Célis, CLSFA, 1º lugar Cat AFBRR
- Isadora Solís, CLSFA, 1º lugar Cat AFFSR
- Oscar Pastén, CLSFA, 1º lugar Cat YAMBBR
- Carlos Pino, CLSFA, 2º lugar Cat AMFSR
- Jaime Durán, CLSFA, 1º lugar Cat AMBL
- Juan Alfonso Hölzel, CLSFA, 1º lugar Cat AMLB
- Claudio Covacevich, CLSFA, 2º lugar Cat AMLB
- Georg Polzenius, CLSFA, 1º lugar Cat AMAHM
- Alejandro Fuentes, CLSFA 2º lugar Cat AMTR
- Georg Polzenius, CLSFA, 1º lugar Cat AMAHM
- Agustina Vilches, CLSFA, 3º lugar Cat JFBH

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Cruz Verde. Aldunate 1310-1312.
Balmaceda 438	OVALLE
	Cruz Verde. Vicuña Mackenna 56.

Santoral

Pedro / Canisio

Puzzle

Sudoku

6		4	1			2		9
		8	6	4				1
	2		5			4		
4		6		1	7		3	
2				9				7
	7		3			9		8
		9			8		7	
3				5	1	8		
8		2			4	1		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

5	6	1	4	3	7	2	9	8
9	2	8	1	5	6	7	4	3
4	7	3	8	9	2	6	1	5
8	4	9	6	2	3	5	7	1
7	1	9	5	6	4	3	8	2
2	3	5	7	1	8	9	6	4
3	9	4	6	8	5	1	2	7
1	5	7	2	4	9	8	3	6
6	8	2	3	7	1	4	5	9

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No deje que los celos terminen dominando la situación y con esto causar un efecto negativo en su relación. SALUD: Cuidado con descontrolarse. DINERO: Con mucho trabajo y esfuerzo puedes ir aliviando la carga que pesa sobre tus hombros. COLOR: Rojo. NUMERO: 5.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Deje que las cosas comiencen a calmarse antes de acercarse a conversar. SALUD: Use el tiempo libre para recuperar el aliento y de este modo no sobre exigirte tanto. DINERO: Todo lo pendiente debe ser puesto al día antes que el año termine. COLOR: Marrón. NUMERO: 18.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Recuerde que los cambios se deben demostrar con hechos y no solo con palabras. SALUD: Desconectar su mente de la rutina de todos los días será algo muy positivo. DINERO: Rechazar una propuesta por muy sencilla que sea terminará por afectar más adelante. COLOR: Azul. NUMERO: 11.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Amar también implica darle confianza a quien está a su lado. SALUD: Tenga cuidado con los accidentes en su lugar de trabajo, no se ponga en riesgo. DINERO: Enfóquese en el cumplimiento de las metas que le han puesto en el trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No arriesgue lo que ya tiene por culpa de una ilusión que no es más que eso. SALUD: Su estado también se beneficiará si te cuidas constantemente. DINERO: Es de suma importancia que controle su nivel de endeudamiento. COLOR: Rosado. NUMERO: 30.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Tenga cuidado ya que puede enamorarse de alguien con compromisos. SALUD: Trate de buscar un instante de su tarde para desconectarse de toda la rutina. DINERO: Ya las cosas se darán de mejor manera más adelante. COLOR: Lila. NUMERO: 21.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Su espíritu libre no debe ser coartado por nadie. Si acepta eso no estará actuando bien. SALUD: No se arriesgue a sufrir de diabetes, no consumas tanta azúcar. DINERO: El tiempo se le puede escapar si no realiza esos proyectos. COLOR: Café. NUMERO: 6.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si desea que los demás también le acepten, debe mejorar un poquito tu actitud o los terminará alejando. SALUD: Debe enfrentar sus dolencias con una actitud mejor. DINERO: Tus finanzas pueden mejorar, pero debes dejar de tentarte. COLOR: Crema. NUMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No es bueno que se victimice ya que los demás pueden terminar cansándose de esto. SALUD: Las alergias aun te pueden afectar. DINERO: Convierte tus debilidades laborales en fortalezas para que pueda lograr grandes cosas en su trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Cuidado con dejar pasar la oportunidad de entablar una nueva amistad. Esta le hará muy bien. SALUD: Cuidado con estar pasando un período donde sus defensas estén bajas. DINERO: Es importante que no pierda su orientación hacia sus objetivos. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Saque de su corazón cualquier residuo de odio para que así este se encuentre preparado para volver a amar. SALUD: Erradique de su organismo toda la energía negativa que ha acumulado. DINERO: Tentarse a gastar es fácil, pero luego vienen las consecuencias. COLOR: Salmón. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: El exceso de orgullo nubla la visión de las cosas, en especial cuando hay muchas cosas en juego. SALUD: Complicaciones de salud en tu entorno familiar. Cuide a los suyos. DINERO: Vamos por ese esfuerzo extra, no debe rendirse. COLOR: Granate. NUMERO: 2.

HECHOS FUERON CATALOGADOS COMO "UNA SEÑAL DE ALERTA"

Contraloría advierte eventuales irregularidades en SLEP Puerto Cordillera

A través de una investigación especial, el ente contralor detectó presuntas anomalías relacionadas con materias presupuestarias, de personal y compras públicas. Desde el organismo indicaron que se está elaborando un plan de acción específico para abordar cada una de las observaciones encontradas.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Cerca de 100 páginas tiene una nueva investigación especial de la Contraloría General de la República –a la que tuvo acceso Diario El Día– en la que el organismo fiscalizador efectuó una inspección y un examen de cuentas al Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, el que tiene a cargo los colegios públicos de Coquimbo y Andacollo, respecto a eventuales irregularidades relacionadas con materias presupuestarias, de personal y compras públicas.

En específico, el ente contralor buscó verificar si los procesos de compra y contratación de bienes y servicios se encuentran desarrollados dando cumplimiento a la ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y al decreto N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; que regula la legalidad del gasto, y si dichas transacciones se imputaron y contabilizaron correctamente en forma exacta y oportuna, además de contar con documentación de respaldo original.

En cuanto a los principales resultados, de acuerdo a la Contraloría, se determinó el pago de intereses y reajuste por \$943.690, correspondiente a la multa impuesta por la seremi de Salud, lo que implica una contravención al principio de legalidad del gasto, ya que los egresos que se autoricen con cargo a esos fondos sólo pueden emplearse para los objetivos y situaciones expresamente contemplados en la regulación aplicable.

Por tal motivo, el SLEP Puerto Cordillera deberá afinar un procedimiento disciplinario con tal de ejercer las acciones que en derecho correspondan en orden a obtener la restitución del dinero gastado, que en este caso bordea el millón de pesos.

En caso de que no se acredite la devolución del monto, la Contraloría regional evaluará la formulación de un reparo a dicho organismo.

Por otro lado, en la ejecución de una

“

En las materias que fueron acogidas se está desarrollando un plan de acción específico para abordar cada una de ellas, dar respuesta al corto y mediano plazo”

SLEP PUERTO CORDILLERA
DECLARACIÓN PÚBLICA

“

Hay que garantizar que el servicio opere de manera eficiente y no podemos permitir que este SLEP se transforme en una ‘Corporación Gabriel González Videla 2.0’”

VÍCTOR PINO
DIPUTADO

licitación pública para la adquisición de colaciones para distintos establecimientos educacionales dependiente del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, se constató un incumplimiento en la entrega de los productos asociados, determinándose un atraso de 14 días hábiles, correspondiendo una multa de \$2.387.648.



EL DÍA

Las presuntas anomalías se relacionan con materias presupuestarias, de personal y compras públicas.

Al respecto, dicho organismo deberá acreditar la aplicación y efectiva percepción de la multa observada y en caso que no se acredite, la Contraloría regional evaluará la formulación de otro reparo.

Además, Contraloría pudo corroborar que el proveedor, Empresas VGA Ltda., prestó servicios sin haber sido adjudicado por acto administrativo formal y publicado en el portal de Mercado Público, sin que se registren pagos por aquello, lo que vulnera el reglamento de la ley de compras públicas, el que establece que las entidades deberán desarrollar todos sus procesos de adquisiciones.

En este contexto, el SLEP deberá realizar las acciones necesarias para regularizar el pago al proveedor, en un plazo máximo no superior a los 60 días hábiles.

Finalmente, sobre la licitación de obras de conservación de la Escuela de Huachalalume, Contraloría observó que el SLEP formalizó 3 de las 4 resoluciones que autorizaron las modificaciones de contrato, luego de vencido el plazo para la ejecución del mismo, lo que correspondería a una irregularidad que deberá ser corregida.

PLAN DE TRABAJO ABORDARÁ OBSERVACIONES

Respecto al informe de la Contraloría General de la República, desde el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera informaron que se estableció un plan de trabajo para responder a las observaciones en los plazos establecidos.

“Existen materias auditadas que fueron objeto de abstención, otras que fueron desestimadas y/o que no fueron acreditadas, así como también otras que no presentaron observaciones. En las materias que fueron acogidas se está desarrollando un plan de acción específico para abordar cada una de ellas, dar respuesta al corto y mediano plazo y garantizar su pronta subsanación”, señalaron mediante un comunicado.

En esa línea, aseguran que “Puerto Cordillera reafirma su compromiso de seguir construyendo educación pública de calidad en las comunas de Andacollo y Coquimbo”.

“UNA SEÑAL DE ALERTA”

Tras conocer del informe, el diputado Víctor Pino señaló que “las irregularidades detectadas en el SLEP Puerto Cordillera son una señal de alerta sobre la gestión de recursos públicos en educación. Desde el pago indebido de multas hasta atrasos en contratos y procedimientos administrativos fuera de norma, estos hechos vulneran el principio de legalidad y afectan directamente a las comunidades educativas”.

Para el diputado, es imprescindible “que se adopten medidas inmediatas para corregir estos errores, sancionar a los responsables y garantizar que el servicio opere de manera eficiente y transparente. No podemos permitir que este SLEP se transforme en una ‘Corporación Gabriel González Videla 2.0’, marcada por el desorden y la falta de control”, aseveró.